

E DEIÀ
TAL

Forn. 15

Año 1933.

LIBRO DE ACTAS

del Ayuntamiento.

*Del 8 de Febrero de 1933 al 26 de
Junio de 1934*

IMP. «LA CASA DE LOS SECRETARIOS» - BARCELONA

01-01-01-01-039



[Handwritten signature]

Complemento al pago a que se
refiere el pliego de 2a clase,
serie A. 0092818
Palma 21 de enero de 1933
El Administrador

A.0.095.923

[Vertical text: para superior para entregar al interesado.]



AYUNTAMIENTO de Deyá

DE ACTAS

(1) de la
Comisión Gestora

Año de 1933



(1) Del Ayuntamiento pleno, de la Comisión Permanente, de la Junta local de Instrucción pública, de la Junta local de Sanidad, el concepto que sea.



2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.0.003.818

*Tiene en unión a los por reintegro del
Libro de Actas de la Comisión Gestora del Ayuntamiento
de Deyá*



Valme H. Buen 1933

*El Gobierno
Francisco*



PROVINCIA de *Baleares*

AYUNTAMIENTO de *Deyá*

LIBRO DE ACTAS

(1) *de la*

Comisión Gestora

Año de 1933



(1) Del Ayuntamiento pleno, de la Comisión Permanente, de la Junta local de Instrucción pública, de la Junta local de Sanidad, el concepto que sea.

D. Juan Vives Rullán Secretario del Ayuntamiento de Deyá.

Certifico: Que el presente libro destinado a extender las actas de las sesiones de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento consta de cincuenta hojas útiles rubricadas por el Sr. Presidente y selladas con el del Ayuntamiento.

Y para que comente y obre los efectos oportunos libro la presente con el Vº Pº del Sr. Presidente de la Comisión gestora en Deyá a veinte y seis de Enero de mil novecientos treinta y tres.

Vto Pº
El Presidente de la C. G.

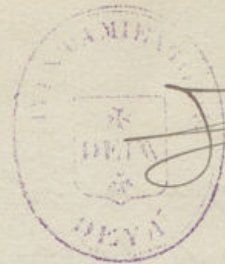
Juan Vives Rullán

Admon. de Rentas públicas de Baleares

El presente libro de actas de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Deyá consta de cincuenta folios útiles sellados con el de este Admon. y reintegrado con los dos pliegos de papel de tapa al infado siguientes: uno de segunda clase cincuenta pesetas A.O. 00 2.818, otro de tercera clase veinte, cinco pesetas A.O. 09 5.922. Palma 11 Enero 1933



El Admon.
Juan Vives Rullán



Presidente
D. J. Gomis
Vocales
D. J. Carr
D. S. Colom

Acta anterior

Correspondencia
y D. O.

Vocales natos

Con la villa de Deyá siendo las diez y ocho horas y treinta minutos del día ocho de Enero de mil novecientos treinta y tres, hallándose reunidos los señores Vocales de la Comisión Municipal Gestora de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. D. Juan Gomis Lucas y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B. O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal. Acto seguido fueron designados los Vocales natos de las Comisiones de Evaluación de la Parte Real y Personal del Repartimiento de utilidades de este Municipio para el actual año resultando corresponder a los señores siguientes:

Parte Real

D. Lluís Magdalena Vives Ripoll mayor contribuyente por territorial riqueza rústica con domicilio en el término.

D. Bartolomé Vives Mas mayor contribuyente por urbana con domicilio en el término.

D. Pedro J. Cartanier Ozonas mayor contribuyente por riqueza rústica domiciliado fuera del término.

D. José Mannoiz Mas mayor contribuyente por industrial.

Parte Personal

D. Bernardo Colom Vigeonti mayor contribuyente por rústica D. Pedro J. Mas Camello por urbana

y D. Bartolomé Baya Ripoll por industrial todos vecinos y domiciliados en el término.

Acordándose que dichos nombramientos se no-



Nuevo sistema

tiéguen a los interesados y que se expongan al público a efectos de reclamación durante 7 días a los efectos legales.

En este estado el Sr. Presidente manifestó que conforme al acuerdo de la sesión anterior había interesado al Maestro albañil D. José Salas, el estado en que se halla el asunto de la cisterna y que dicho Sr. le había informado que las obras ejecutadas en la misma importaban la suma de 893 pesetas de las cuales había percibido entre las cobradas de la Comisión y las recaudadas de personas que las tenían prometidas por dicho fin 575 pesetas y que según noticias había otros señores que tenían ofrecidos donativos que aun no se habían hecho efectivos en cantidad de 94 pesetas y que después de percibidas estas solo le faltaban para completar el pago 224 pesetas y en su vista teniendo en cuenta las reducidas atribuciones de esta Comisión y lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 5 de Noviembre de 1921 considerando necesaria la terminación de la refenda cisterna se acordó la realización de las obras que faltan por cuenta de este Ayuntamiento y dejar al buen criterio de la que la instituya la resolución definitiva del asunto e interpretación del compromiso moral que le merezca el acuerdo del citado 5 de Noviembre de 1921 habida cuenta de tratarse de una obra de utilidad pública a la que tiene que beneficiarse el vecindario todo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las veinte de que certifico.

Juan García Sues
Sebastián Colón
Jerónimo Coll
Juan García Sues



Presidente

D. Juan García

Vocales

D. Jerónimo Coll

D. Sebastián Colón

Tallador
mozos

Sobre casa
telégrafo

Mantos

En la villa de Dupa nuevo las diez y ocho horas 30 del día quince de Febrero de mil novecientos veintidós y tres hallándose reunidos en la Casa Comunal los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia de D. Juan García Lucas y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los boletines oficiales recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Acto seguido se acordó nombrar al Medico titular para reconocimiento de los mozos del actual recemplazo y al Comandante del Puerto de Carabineros para tallador de los mismos.

En este estado se dio lectura a un oficio del Encargado de la Estación Telegráfica exponiendo los inconvenientes para hallar una casa para arrendar para oficina telegráfica por cuanto la que mejores condiciones ofrece le piden un alquiler de 450 pesetas repentinamente en 150 de las 300 que le ofrecieron para dicho fin y en su vista se acordó significarle que teniendo en cuenta las reducidas atribuciones de esta Comisión Gestora que no le permiten excederse de las consignaciones presupuestarias haga lo posible para encontrar una casa que reuniendo las mejores condiciones posibles el alquiler no queda de la suma disponible para este servicio.

Y por último se acordó que el Sr. Preside



te autorice a persona de su confianza para percibir en nombre de esta Corporación las veintimantas del curso que presta D. Fermín Morán a este Ayto.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y nueve de que certifico.

Juan García Lucas
Gerente Coll
Substancio Coll
Juan García Lucas

Presidente
D. Juan García
Vocales
D. Jerónimo Coll
D. Sebastián Coll.

Acta anterior
correspondencia
y B. O.

En la villa de Deyá siendo las diez y ocho horas y treinta minutos del día veinticuatro de Febrero de mil novecientos treinta y tres, hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Vocales de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria por falta de número de asistentes en la primera, bajo la presidencia de D. Juan García Lucas y con asistencia del infrascripto Secretari se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B. O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Casa Tele-
grafa. au-
mento alquiler

Seguidamente se dio cuenta de un oficio del Sr. Encargado de la Estación telegráfica de esta villa manifestando que verificadas nuevas gestiones para alquilar una casa para trasladar la Oficina te-

legráfica resulta: que de las que reúnen condiciones aceptables o que a su juicio prestarian a las mismas comodidad, ninguna de ellas se halla disponible y que el día 25 del actual termina el plazo concedido por el propietario de la que vale de alquiler 450 pesetas.

El Sr. Presidente expuso que acababa de tener una entrevista con dicho Sr. y que le habia propuesto que si el Ayuntamiento le aumentaba la subvención de 300 pesetas en 75 más, él abonaria las otras 75 que faltan para completar el pago de las 450 que vale de alquiler la casa de referencia y en vista temiendo en cuenta las interminables gestiones practicadas para encontrar una casa en lugar céntrico y que reúna las debidas condiciones no han dado resultado y que de no aceptarla que se propone de cada día se hallaran mas dificultades, se acordó:

1.º Aceptar en principio la oferta y al efecto conceder el aumento de 75 pesetas para alquiler de la Casa Estación telegráfica.

2.º Que como el artículo 3.º de la Ley de 30 de Diciembre último preceptua que las Comisiones Gestoras no podran contraer otras obligaciones que las que estan previstas en los vigentes presupuestos, estimando necesaria la modificación o aumento de la consignación para alquiler de la Casa de referencia por cuanto si no se aprovecha esta ocasión el Ayuntamiento queda expuesto a que no se encuentre casa adecuada y que resulte en perjuicio del servicio, someter este acuerdo a la aprobación del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Seguidamente y en atención a que para

Auxilio a nau-
fragos

Autorizar a
Rector de colegio
bagajes

Rectificación

Padron habitantes

Atender a los naufragos que el domingo
ultimo desembarcaron en la foradada ha-
bian solicitado el auxilio de un automovil
para ser trasladados a Valldemora se acordó
abonar el importe del viaje con cargo al
capitulo de imprevisos.

Acto continuo se acordó autorizar al
apoderado D. Domingo Rector para perci-
bir de la Diputación Provincial 30 y 42 pts
importe de los bagajes de 1931 y 1932 que
hayan acreditado este Ayuntamiento.

Y por ultimo fue aprobado el expediente o
rectificación de altas y bajas al padrón
nombrado en 1932 y se acordó exponerlo
al publico por 15 dias a efectos de redac-
ción.

Y no habiendo mas asuntos que tra-
tar se levanta la sesión a las diez y
nueve horas de que certifico.

Juan Garcia Lucas
Sebastián Coll
Jerónimo Coll
Juan Garcia Lucas

Presidente
D. Juan Garcia
Vocales
D. Jerónimo Coll
D. Sebastián Coll

En la villa de Duya siendo las diez y ocho
horas del día primero de Mayo de mil
novecientos treinta y tres hallándose reu-
nidos en la Casa Comunal los señores
que forman la Comisión Gestora de este Ayun-
tamiento al objeto de celebrar la sesión or-
dinaria de este día bajo la presidencia
de D. Juan Garcia Lucas y con asistencia
del infrascripto Secretario se dio principio



Distribución
fondos

Presidente
D. J. Garcia
Vocales
D. J. Coll
D. S. Collom.

Acta anterior
Correspondencia
& D. O.

Extrados anual
del mes anterior

al acto por lectura del acta de la anterior que
fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia
y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos des-
de la última sesión acordándose en cumplimiento
en la parte que atañe a este Corporación municipal.

Luego se acordó disponer de la diaria parte de las
cantidades consignadas en presupuestos para satisfa-
cer obligaciones a cargo de este municipio durante
el corriente mes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levan-
ta la sesión a las diez y nueve de que certifico.

Juan Garcia Lucas
Sebastián Coll
Jerónimo Coll
Juan Garcia Lucas

En la villa de Duya siendo las diez y ocho horas
y treinta minutos del día ocho de Mayo de mil
novecientos treinta y tres hallándose reunidos en la
Casa Comunal los señores de la Comisión Gestora
de este Ayuntamiento que se expresa al margen
al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día
bajo la presidencia del D. Juan Garcia Lucas y con
asistencia del infrascripto Secretario se dio prin-
cipio al acto por lectura del acta de la anterior
que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia
y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos
desde la última sesión acordándose en cum-
plimiento en la parte que atañe a esta Cor-
poración municipal.

Luego fue aprobado el extrado de los acuerdos toma-
dos durante el ppdo mes de Febrero.

Aumento al
quitar Casa 7.
legrafos.

Acto continuo se dio cuenta de un oficio
del Excmo Sr. Gobernador Civil aprobando el
acuerdo de El del ppdo mes sobre aumento
del alquiler de la Casa Telegrafos.

Seguidamente y en vista del ofrecimiento
hecho por D. Miguel Roca Gelabert de una
casa situada en lugar céntrico y que reúne
las debidas condiciones para instalar la ofi-
cina telegráfica y habitación de in emplen-
do se acordó el traslado de la refenda ofi-
cina del actual emplazamiento a la casa
no. 10 de la Calle de la Carretera diri-
giendo al efecto la oportuna instancia
al Ilmo Sr. Director General del ramo
por si tiene a bien autorizar el traslado
de la refenda oficina.

Y por último fue aprobada una cuenta
de Juanic Aguilo de la Canal para
el tejado del lavadero Font Freixa. 1750.
Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levantó la sesión a las diez y nueve
de que certificar.

Juan García Lucas
Geronimo Coll
Sebastián Colom
Juan García Lucas

Presidente
D. J. Gerni
Vocales
D. J. Coll
D. S. Colom.

En la villa de Deyá cuando las diez y ocho
horas del día diez y dos minutos del día quin-
ce de Marzo de mil novecientos treinta y
tres se han reunido en la Casa Comunal
los señores de la Comisión Gestora de este
Ayuntamiento que se expresan al margen
al objeto de celebrar la sesión ordinaria de
este día bajo la presidencia de D. Juan



Reparto
1932

Arreglo
Comis de
San Coll
& La Cala

Reparto
D. Juan Gerni
Vocales
D. J. Coll
D. S. Colom.

Juanic Lucas y con asistencia del infrascripto
Secretario se dio principio al acto por lectura del
acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y
disposiciones publicadas en los A.O. recibidos en la
última sesión acordándose su cumplimiento en
la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Acto seguido el Sr. Presidente puso de manifiesto a
los comparecientes una nota o relación que habia
interesado al recordado del reparto de 1932
de los contribuyentes que se hallan en descubierta
de sus respectivos cuotas y en su vista se acordó
que antes de proceder contra los morosos se les
requiera individualmente a fin de que en plazo
breve efectuen el pago de sus respectivos des-
cubiertos.

Seguidamente se acordó el arreglo del camino
de San Coll y el que conduce a la Cala.

Y por último se acordó que en vista de lo
arreglado de la época en lo sucesivo celebrar
los sesiones a la hora de las diez y nueve
y treinta minutos en vez de las 18'30 que
se han venido celebrando hasta ahora.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se
levantó la sesión a las diez y nueve de
que certificar.

Juan García Lucas
Sebastián Colom
Geronimo Coll
Juan García Lucas

Juan García Lucas

En la villa de Deyá cuando las diez y nueve
horas y treinta minutos del día veintidós de Mar-
zo de mil novecientos treinta y tres los señores

sego hallandose reunidos en la Casa Comis-
tional los señores de la Comisión Gestora de
este Ayuntamiento al objeto de celebrar la
sesión ordinaria de este día bajo la Presiden-
cia de D. Juan Garcia Lucas y con asistencia
del infrascripto Secretario se dio principio al
acto por lectura del acta de la anterior que
fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia
y disposiciones publicadas en los B. O. recibidos
de la última sesión acordándose en cumpli-
miento en la parte que atañe a esta Corpo-
ración municipal.

Acto seguido fue aprobada una cuenta de
material de escritorio de Juan Guzmán im-
portante 48 pesetas y otra de la Casa Alberto
Salas por dos cerraduras para la Casa mu-
nicipal importante 17 pesetas.

Y por último se dio cuenta de una instancia
presentada por D. Ana Aguilera para cons-
truir una casa en terrenos de San Canals
y se acordó que el plano pase a informe del
Sr. Inspector municipal de Sanidad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se
levantó la sesión a las veinte y tres de este mes.

Gerónimo Coll
Secretario

Juan Garcia Lucas

En la villa de San Juan de los Rios
y nueve horas ^{de la mañana} del día veinte y nueve
de Mayo de mil novecientos treinta y tres

Cuenta de
material escrito

Instancia
Ana Aguilera

Presidencia
D. J. Garcia
Lomas
D. J. Coll
D. J. Colon



reunidos en la Casa Comistional los señores vo-
cales de la Junta Digo de la Comisión Gestora
de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la se-
sión ordinaria de este día bajo la presidencia de
D. Juan Garcia Lucas y con asistencia del infrascripto
Secretario se dio principio al act. por lectura
del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y
disposiciones publicadas en los B. O. recibidos
desde la última sesión acordándose en cumpli-
miento en la parte que atañe a esta Corpora-
ción municipal.

Señor
a Ana Agui-
lera

Acto seguido y visto el informe favorable del Sr.
Inspector municipal de Sanidad en la instancia
de D. Ana Aguilera para construir una casa se
aprobó la referida instancia.

Instancia
Jose Colon
Garcia

Acto continuo fue leída otra instancia de D.
Jose Colon en nombre de D. Pedro J. Contaner ego-
nas solicitando premio para ensanchar el cami-
no que conduce a predio Can Paloni fechada
en 28 del actual y como las obras que se solicitan
lindan con la Carretera del Estado Het.º 2 del
kilómetro 3.º de la Carretera de Palma a Soler
por Valldemora se acordó que por parte de este
Ayuntamiento no hay inconveniente y que
se remita la solicitud al Sr. Ingeniero de la
referida Carretera para que resuelva lo
que estime pertinente.

Pago
letra 60 pta

Luego se acordó el pago de una letra
de 60 pesetas a Miguel Ramo por el plazo
correspondiente al actual año por la J. Geo-
gr. Universal.

Comisión
Secretario
Valldemora

También se acordó el pago de 20 pesetas al
Secretario de Valldemora por dietas de



vecegadas para presidir el sorteo de Vocales de esta Comisión Gestora Delegado por el Excmo Sr. Gobernador Civil.

Pago cumplido
1er trimestre

También se acordó el pago de sus haberes del primer Trimestre del actual año a los cumplidos de este Ayuntamiento.

Se dio lectura de un oficio del Sr. Cura Económico solicitando permiso para aperturar las procesiones de semana Santa y se acordó quede 8 días sobre la mesa.

Reporto 1932

Luego se dio lectura a la liquidación del Recaudador del reparto de 1932 y como figura una relación de recibos pendientes de cobro importante 1150'49 pesetas se acordó que antes que decretar el apremio contra los morosos se proceda por el Recaudador de arbitrio a su recaudación sin apremio alguno.

Permiso
obras Jaime Col

Y por último se dio cuenta del informe favorable del Sr. Ingeniero de la Carretera Palma Soler por Valdemora en la instancia de Jaime Col y Panza para la construcción de un edificio en la Carretera con las condiciones que se mencionan y se acordó conceder el permiso al interesado.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 20 de que certifico.

Gerónimo Coll Sebastián Flores

Francisco



Presidente

D. J. Garra

Vocales

D. J. Coll

D. L. Colom

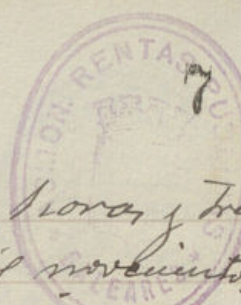
Distribución
fondos

Cuenta
Rintord

Exhausto
gastos

Pago cargo
milla

Transito
Camino Col



En la villa de Daza, a las veinte horas y treinta minutos del día cinco de Abril de mil novecientos treinta y tres se han reunido en la Casa Consistorial los señores de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Juan García Lucas y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al Acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Acto seguido se acordó autorizar al Cura Económico para cumplir las procesiones de semana Santa y Pasma en la forma tradicional.

Luego se acordó disponer de la dosava parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Seguidamente fue examinada y aprobada la cuenta del apoderado Sr. Domingo Rintord correspondiente al primer trimestre del actual año quedando un saldo a favor del Ayuntamiento de pesetas 2844 con 84 centimos.

También fue aprobado el extracto de los acuerdos tomados durante el ppdo mes de Marzo.

Acto continuo fue aprobado el pago de ocho pesetas a Bartolomé Samundi por un saco de carbonilla para la Secretaría. dego calefacción de la Secretaría.

Y por último y en vista de la dificultades que ofrece el Transito rodado en ambos sentidos por el camino que atarica a el

la pablación desde "Can Pep Moro" al Puente de Can Mado se acordó habilitarlo para vehículos solo para bajada y al efecto un letrero indicador de entrada en "Can Pep Moro" y otro de "salida" en el Puente de Can Mado.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte de que certifico.

Juan García Lucas
Sebastián Coll
Gerónimo Coll
Juan José Coll

Presidente
D. J. Coll
Vocal
J. Coll

En la villa de Deyá siendo las diez y nueve horas y treinta minutos del día doce de Abril de mil novecientos treinta y tres, hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Vocales de la Comisión Gestora que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia de D. Gerónimo Coll Navega y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Luego se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B. O. recibidos desde la última sesión acordándose un cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Presenta Trabajo
Camino Clot

Acto seguido fue examinada y aprobada la cuenta de trabajos y materiales empleado en la obra verificada en el camino del Clot por D. José Salas importante 126 pesetas 72 centavos.



Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte de que certifico.

Juan García Lucas
Sebastián Coll
Gerónimo Coll
Juan José Coll



Presidente
D. J. Coll
Vocal
D. J. Coll
D. J. Coll

Acta anterior y correspondencia

En la villa de Deyá siendo las diez y nueve horas y veinte minutos del día doce de Abril de mil novecientos treinta y tres, hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Vocales de la Comisión Gestora que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia de D. Juan García Lucas y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B. O. recibidos desde la última sesión acordándose un cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte de que certifico.

Juan García Lucas
Sebastián Coll
Gerónimo Coll
Juan José Coll

Presidente
D. J. Coll
Vocal
D. J. Coll
D. J. Coll

En la villa de Deyá siendo las diez y nueve horas y treinta minutos del día veinte y seis de Abril de mil novecientos treinta y tres se han reunido en la Casa Consistorial los señores Vocales de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia de D. Juan García Lucas y con asistencia de

Acta anterior infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Correspondencia y P. O. Despues se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la ultima sesion acordandose su cumplimiento en la parte que atane a esta Corporacion municipal.

Permiso del vecindario Acto seguido se dio lectura a una peticion del Sr. Gerónimo satisficando permiso para realizar la bendicion de los frutos desde la Plaza del Puig acordandose no haber inconveniente alguno.

Cambio de luz en Font Freixa. Seguidamente y en vista de las quejas de los vecinos de la Font Freixa de que la luz colocada en aquel lugar no alumbraba convenientemente, el camino por impedirlo el ramaje de los arboles se acordó cambiarla y ponerla con un poste al borde del camino.

Cambiar tuberia agua lavadero. Acto seguido y en vista de que la tuberia de plomo que conduce el agua de San Ponquet al lavadero de Font Freixa no funciona, se acordó cambiarla con otra de uralita en el trozo que esta al descubierto y aprovechar el tubo que se quitaria para la bomba de la cisterna del Porcho.

Fue habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a las veinte de que certifico.

Francisco Coll
Sebastiano Coll
Francisco Ino



Presidente

D. J. Coll

Vocal

D. J. Coll

J. L. Coll

Acta anterior

Correspondencia

y P. O.

Distribucion de fondos.

Cuenta val-
vula y total

Cuenta de
situa prima
trimestre 1933.

En la villa de Daga a las diez y nueve horas y trece minutos del dia tres de Mayo de mil novecientos treinta y tres hallandose reunidos en la Casa Consistorial los señores de la Comision Gestora que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la presidencia de Don Juan Garcia Lucas y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la ultima sesion acordandose su cumplimiento en la parte que atane a esta Corporacion municipal.

Despues se acordó disponer de la donada parte de los cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Tambien fue aprobado un pago de 13 pesetas 95 centimos por una valvula y un bote de total.

Luego fue examinada y aprobada la cuenta de Deposition del primer trimestre del actual año quedando una existencia para el siguiente de pesetas 4533 y 69 centimos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a las veinte de que certifico.

Gerónimo Coll
Sebastiano Coll

Francisco Ino

Asistentes

D. Bartolomé Gamundi
D. Antonio Oliver
D. Bartolomé Ripoll
D. Antonio Marroig
D. Jaime Bullan
D. Bernardo Ripoll



Sesión inaugural

En la villa de Deyá el día diez de Mayo de mil novecientos treinta y tres, previa la convocatoria se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a la hora de las diez los señores Consejales que deben constituir el nuevo Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento D. Juan García Luras. A la hora indicada y ante mí el Secretario, dicho Sr. Presidente declaró abierto el acta empezando por la formalidad de dar posesión a los nuevos Consejales y retirándose después de la presidencia.

Seguidamente y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley municipal, paso a ocupar la presidencia interina el Concejál con mayor número de votos resultando que son tres que tuvieron número igual y el de mayor edad que resultó ser D. Antonio Oliver Gamundi.

Acto segundo y a la vista del artículo 54 y siguientes de la Ley, se procedió a la elección de Alcalde a cuyo efecto los señores Consejales llamados por orden de votos fueron depositando sus respectivos papeletas en la urna de antemano preparada, después de lo cual el Sr. Presidente les fue leyendo una a una leyendo en alta voz su contenido y anotando en el acta el Secretario infrascrito cuya votación ofreció el siguiente resultado D. Bartolomé Gamundi Vives cinco votos y una papeleta en Blanco.



y resultando que dicho Sr. D. Bartolomé Gamundi Vives con mayoría absoluta de votos del número total de Consejales de que se compone el Ayuntamiento fue proclamado Alcalde presidente pasando a ocupar la presidencia definitiva y recibiendo los insignias de su cargo. Luego y acto seguido se procedió a la elección de dos Regidores suplentes resultando elegidos para dicho cargo D. Antonio Oliver Gamundi y D. Bartolomé Ripoll Marroig por cuyo voto cada uno.

Perseccionados que fueron todos los señores anteriormente elegidos, se determinó el orden número de asuntos en la Corporación han de ocupar los demás Consejales atendiendo a los artículos 52, 100 y 119 de dicha Ley municipal y a la R. O. de 27 de junio de 1877 o sea el número de votos obtenidos cuyo procedimiento ofreció el siguiente resultado.

D. Antonio Marroig Mas
D. Jerónimo Coll Nangai
D. Jaime Bullan Ripoll
D. Bernardo Ripoll Nangai

En este estado y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 57 y 97 de la Ley municipal, se acordó que el número de sesiones ordinarias que se celebren sea una por semana señalándose todos los domingos a la hora de las diez y ocho en primera convocatoria y los martes en segunda a la hora de las veinte.

Con lo cual y terminado el objeto de esta sesión inaugural, a la hora de las once la presidencia declaró cerrado el acta firmando todos los señores asistentes.

de que yo el Secretario certifico.

Bartolomé Gamundi

Antonio Oliver Ricardo Ripoll

Antonio Manoig

B. Ripoll

Gerónimo Coll Jaime Pullet

Juan Pullet

Presidente

D. Bartolomé Gamundi

Consejal

D. A. Oliver

D. B. Ripoll

D. J. Coll

D. J. Pullet

D. A. Manoig

D. B. Ripoll

Acta anterior correspondencia & B. O.

Comisiones permanentes

En la villa de Deyá siendo las diez y ocho horas del día catorce de Mayo de mil novecientos treinta y tres, hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vice y con asistencia del infrascripto Secretario se dió principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dió cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Acto seguido el Ayuntamiento en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 60 de la Ley municipal, fijó el número de Comisiones permanentes en que quede dividido, resultando ser el siguiente: Comisión de Presupuestos, Contabilidad, Contribuciones, Impuestos y arbitrios.

D. Antonio Oliver Gamundi

D. Gerónimo Coll Banzo

D. Antonio Manoig Vice

Comisión de Recopilación, Policía urbana,

Pago de cuentas



Sanidad e Instrucción.

D. Bartolomé Ripoll Manoig

D. Jaime Pullet Ripoll

D. Demando Ripoll Banzo

Seguidamente fue examinada y aprobada una cuenta de trabajo de carpintería presentada por D. Francisco Olam importante 76'50 pteas.

También se acordó el pago de la anualidad del censo que presta el Ayuntamiento a D. Manuel Padu de Comensura o sea a su viuda D.ª María Lasenue importante 128'50 pteas.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que este Ayuntamiento debía proceder al examen de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1932 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 del vigente Reglamento de Hacienda Municipal después de cuya lectura y en vista de que ordenaba la redacción de una Memoria se acordó que las referidas cuentas quedaran sobre la mesa por espacio de ocho días, a disposición de los miembros de la Comisión de Hacienda para el detenido examen de las mismas y la redacción de la referida Memoria que ha de acompañarlas.

Y por último se dió cuenta del Reglamento de 3 de Abril de 1933 para la aplicación de la Ley de secularización de Cementerios de 30 de Enero de 1932 y en su vista se acordó hacer las investigaciones necesarias para concretar la propiedad real del cementerio de esta localidad y en su caso luego acordar si se ha de construir un nuevo cementerio o si procede la intervención del actual.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y nueve de quinientos.

Bartolomé Gamundi

Gerónimo Coll

Antonio Oliver

Jaime Pullet

Señalan las firmas



Antonio Maroiz Bernardo Ripoll

Juan F. de

Presidente
D. B. Gamundi
Concejales
D. Antonio Olivas
D. J. Coll
D. J. Pullan
D. A. Maroiz
D. B. Ripoll
D. B. Ripoll

Acta anterior
correspondencia
& D.O.

Cuentas municipa-
les de 1932.

En la villa de Deya siendo las diez y ocho horas del día veinte y uno de Mayo de mil novecientos treinta y tres, se han reunido en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Examinadas las cuentas municipales del ejercicio de 1932 formuladas por los respectivos cuentadantes, se acuerda por unanimidad fijarlas tal como resultan y apotar la Memoria en que así se hace constar sin oponer ninguna objeción sobre las mismas, resultando en consecuencia que el Cargo de la cuenta de Presupuestos asciende a catorce mil ochocientos noventa pesetas cincuenta y dos centimos y la Data a once mil docientas cincuenta y cinco pesetas diez centimos; cuyas sumas concuerdan con las de Caudales o Caja, rendidas por el Depositario apareciendo en ambas un mismo sobrante de tres mil seiscientos treinta y cinco pesetas ochenta y dos centimos y que la Cuenta de Propiedades y



Pago limpias
retretes

derechos o sea del Patrimonio municipal tiene un valor que asciende a cuatro mil noventa y tres pesetas veintinueve centimos.

Por último se acordó que las expresadas cuentas con las de Depósito, acompañadas de los respectivos documentos justificativos, se expongan al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días al objeto de que cualquier habitante del término pueda examinarlas y formular las observaciones o reparos que se estimen pertinentes.

Y por último se acordó satisfacer a Juan Solvillas y a Pedro Arbona veintinueve pesetas para limpiar el retrete de la Escuela y de esta Casa Consistorial. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y nueve de que certifico.

Bartolomé Gamundi
Antonio Olivas
Bernardo Ripoll

Antonio Maroiz Jaime Pullan
Bernardo Ripoll

Juan F. de

Presidente
D. B. Gamundi
Concejales
D. A. Olivas
D. A. Maroiz
D. J. Pullan
D. B. Ripoll
D. B. Ripoll
D. J. Coll

En la villa de Deya siendo las diez y ocho horas del día veintiocho de Mayo de mil novecientos treinta y tres, hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en

la parte que atañe a esta Corporación Municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y ocho y quince minutos de que certifico. Bartolomé Garmundi

Antonio Oliver Geronimo Coll
Tatario Merroiz Jaime Bullan

Bernardo Ripoll Juan Francisco Coll

Presidente
D. B. Garmundi
Consejales
D. A. Oliver
D. B. Ripoll
D. B.º Ripoll
D. J. Bullan
D. A. Merroiz.

Acta anterior

Distribución de
fondos

Extracción de
mes anterior

En la villa de Deya a las diez y ocho horas del día cuatro de junio de mil novecientos treinta y tres, hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Consejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Garmundi Vice, y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Luego se acordó disponer de la donación parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este municipio durante el corriente mes.

Seguidamente fue aprobado el proyecto de los acuerdos tomados por esta Corporación durante el ppdo mes de Mayo.

Acta seguida fue examinada y apro.



Cuenta a
Jose Salas

Permiso a
Jose Bullan

da la cuenta de jornales de los trabajos y materiales empleados en la terminación de las obras de la cisterna del Poble importante 347 pesetas 15 centavos.

En este estado se dio lectura a una instancia susrita y presentada por D. Jose Bullan Ripoll solicitando permiso para construir una acera y una Terraza cenada delante de la Casa de nueva construcción y en terrenos de su propiedad y se acordó que por parte de este Ayuntamiento no existe inconveniente alguno pero como las obras que se solicitan lindan con la Carretera del Estado kilómetro 28 Hef-8 se acordó remitir la solicitud al Sr. Ingeniero encargado de la Carretera de Palma a Lloret por Valldemorsa para que informe lo que estime pertinente.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y nueve de que certifico.

Bartolomé Garmundi

Geronimo Coll B Ripoll
Antonio Oliver Jaime Bullan

Tatario Merroiz Bernardo Ripoll
Juan Francisco Coll

Presidente
D. B. Garmundi
Consejales
D. Oliver, Ripoll, Bullan, Merroiz, Coll y Ripoll Vice,
En la villa de Deya a las diez y ocho horas del día once de junio de mil novecientos treinta y tres hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Consejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia de

Bartolomé Gamundi Vives, con asistencia del infrascripto secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acta anterior

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Abono alquiler casa telegrafos

Acto seguido se acordó abonar el primer trimestre del actual año de alquiler de la casa estación telegráfica y al propio tiempo abonar a D. Miguel Roca la cantidad correspondiente al 2º y 3º trimestres de la subvención acordada en concepto de alquiler de casa por el mismo concepto con motivo del cambio de local el cual según convenio entre el dueño de la casa que ha ocupado hasta ahora y el Sr. Roca comienza el nuevo arrendamiento en primero de abril próximo pasado.

Fiesta de San Juan

En este estado el Sr. Alcalde manifestó que próxima la festividad de San Juan debían tratar si como costumbre de todos los años se debía celebrar festejos cívicos y en este caso era preciso acordar lo necesario y al efecto ponía en conocimiento de la Corporación que el vecino Bartolomé Menni Vives, Director de la disuelta Banda de música de esta localidad le había hecho la proposición por si la quería hacer llegar aunque verbalmente al Ayuntamiento que por la subvención de 500 pesetas se comprometería a volver a organizar la Banda y a su vez



Banda Música

se comprometería a amenazar todas las funciones que el Ayuntamiento le encargase durante el año y en su vista se acordó que al objeto de obrar con conocimiento de causa lo más práctico era que dicho Menni confeccionase un Reglamento de organización y funcionamiento de la nueva Banda y con una copia del mismo luego presentase la oferta por escrito al Ayuntamiento y este pudiese resolver lo que estimase conveniente y al objeto de poder amenazar la próxima fiesta de San Juan se acordó intervenir del referido Menni vea si durante estos días estudie como podría organizar una Banda y que el jueves por la tarde se parrone en esta Casa Consistorial a una reunión previa para luego acordar o confeccionar el programa para los expresados festejos invitando al propio tiempo a los jóvenes de la localidad por si quieren asistir a dicha reunión para coadyuvar a la celebración de la fiesta.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y nueve de que certifico. Bartolomé Gamundi

Antonio Oliva Jaime Bullan

Ricardo Ripoll Antonio Marroig

G. Coll B. Ripoll
Juan Antonio

Presidente Banda villa de Deyá, siendo las diez y ocho horas del día de San Juan, junio de 1933. Bartolomé Gamundi

Consejal
Todos.

Acta anterior

Designación Van
los Comunes mix-
ta local.

Permiso obra
camino C. Palom

Banda
música

reunidos en la Casa Consistorial los señores
Consejales que se expresan al margen al objeto
de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo
la presidencia del Sr. D. Bartolomé Gamundi
de Vives y con asistencia del infrascripto secre-
tario se dio principio al acto por lectura del
acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspon-
dencia y disposiciones publicadas en los B.O. re-
cibidos desde la última sesión acordándose man-
dado en la parte que atañe a esta Cor-
poración municipal.

En este estado al objeto de dar cumplimiento
a lo preceptuado por el artículo 9º del Decreto
del Ministerio de Instrucción Pública de fecha
1º del actual publicado en el B.O. no 10379
de fecha 15 del actual, fueron designados los
señores Consejales D. Bernardo Ripoll Nauri
y D. Antonio Marnois para integrar
la Comisión mixta local encargada de
colaborar en la sustitución de la Enseña-
za primaria religiosa.

Luego en vista del informe favorable del
Sr. Ingeniero encargado de la Construcción de Paloma
a Armer por Valdemora que lleva fecha 12 del
actual en la solicitud de D. José Colom por
D. Pedro J. Castaner y Jona, se acordó conceder
el permiso para ensanchar el terreno del
Radio Com Palom y camino que conduce al
mencionado pueblo.

En este estado se dio lectura a unas bases para
la reorganización de la banda de música
presentadas por D. Bartolomé Marnois Vives
a base de una subvención anual de



quinientas pesetas dividida en dos partes iguales
una para el Director para enseñanza y la otra
para la banda y después de examinada toda la
extrema sobre deberes y derechos de los músicos y
equivalentes se notó a falta que número de músicos
se considerara suficiente para poder funcionar
como mínimo y en su vista se acordó quedase sobre
la mesa para su estudio y en su caso para su reso-
lución.

Fiesta de
San Juan

Y por último en vista que no se han presentado
los jóvenes que fueron invitadas para la orga-
nización de la fiesta, civil de San Juan acordó
de los siguientes festejos:

Una refresco como de costumbre a los once y me-
dia en el Ayuntamiento.

A los once de la tarde carreras de hombres
y niñas en la forma acostumbrada.

y luego para animar estos actos y el
baile popular se acordó contratar la
banda de música de los pueblos si bien
que no sea completa para que no sea
tan costoso pero con los músicos indis-
pensables para poder actuar.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levantó la sesión a las diez y nueve
se que certifico. Bartolomé Gamundi

Antonio Oliva

B. Ripoll

Antonio Marnois

Bernardo Ripoll

Germán Galb

Francisco Vives

Presidente
 D. B. Gamundi
 Concejales
 D. A. Oliver
 D. D. Arnold
 D. J. Cole
 D. J. Bullen
 D. D. Arnold
 acta anterior

En la villa de Deya siendo las diez y ocho
 horas del día veintinueve de junio de mil no-
 cientos treinta y tres, hallándose reunidos
 en la Casa Comunal los señores Concejales que
 se expresan al margen al objeto de celebrar
 la sesión ordinaria de este día bajo la presiden-
 cia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives
 y con asistencia del infrascripto Secretario se dió prin-
 cipio al acto por lectura del acta de la anterior que
 fue aprobada.

Después se dió cuenta de la correspondencia y dis-
 posiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la
 última sesión acordándose en cumplimiento de la
 parte que atañe a esta Corporación municipal.

En este estado el Sr. Alcalde manifestó que el man-
 der último había estado en esta en viaje de
 estudio uno de los Maestros de Leon acompañados
 de los Inspectores de esta Provincia a los cuales
 había obsequiado con café, copa y cigarrillos des-
 pués de la comida que efectuaron en el Hotel
 Turin y en su vista se acordó abonar el
 importe del mencionado obsequio 24' 10 pta
 del capítulo de imprentas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se
 levantó la sesión a las diez y nueve de que
 certifico. Bartolomé Gamundi

D. J. Bullen
 D. D. Arnold
 D. J. Cole
 D. J. Bullen

Antonio Oliva
 Gerónimo Coll

Francisco Pi

Presidente
 D. Bartolomé Gamundi Vives
 Concejales
 D. A. Oliver
 D. D. Arnold
 D. J. Cole
 D. J. Bullen
 acta anterior

En la villa de Deya siendo las diez y ocho horas del
 día dos de julio de 1933, hallándose reunidos en
 la Casa Comunal los señores Concejales que se ex-
 presan al margen al objeto de celebrar la sesión ordi-
 naria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del in-
 frascripto Secretario se dió principio al acto por lectura
 del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dió cuenta de la correspondencia y dispo-
 siciones publicadas en los B.O. recibidos desde la úl-
 tima sesión acordándose en cumplimiento de la
 parte que atañe a esta Corporación municipal.
 Luego se acordó el pago de 534 pta 45 centimos a
 D. Juan Marroig por importe del alumbrado público
 del primer semestre del actual año.

También se acordó el pago de las diferencias de terri-
 torial para atenuación de 1ª categoría importan-
 te 200 pta 81 centimos y para ello encargar al apo-
 derado Sr. Riuclord.

En este estado fue examinada y aprobada la cuenta
 del apoderado D. Domingo Riuclord correspondiente
 al 2º trimestre del actual año quedando en saldo
 a favor del Ayuntamiento de pta 3288 con 50 centimos.
 Igualmente fue aprobado el extracto de los acuerdos
 tomados por este Ayuntamiento durante el
 parate mes de julio.

Luego se acordó disponer de la dorada parte
 de las cantidades consignadas en presupuesto
 para satisfacer obligaciones a cargo de este
 Municipio durante el corriente mes.

Acto seguido se dió cuenta de los gastos
 efectuados por los festejos cívicos de
 San Juan que son los siguientes:
 Al Director de la Banda de música

de Repartos - - - - - 250'00 Ptas
 Gastos de comida de las misas 111'00 "
 A Sebastian Colapell por trabajos 16'00 "
 A Antonio Menoriz un viaje de autos 15'00 "
 A Miguel Banga por reprens y otros 142'20 "
 Total 524'20

Sumo así y que solo hay 200 pesetas consignadas al capítulo correspondiente cantidad insignificante e insuficiente para dicho fin resulta que quedan 324'20 ptas sin pagar de los que deducidas 161'50 ptas recaudadas el día de la fiesta solo queda un déficit de 162'70 pts para cuyo abono se acordó un suplemento de crédito en el mismo capítulo por medio del superavit del año anterior o sea del sobrante y sin aplicación resultante de la liquidación del ejercicio de 1932.

Propuesta
 suplemento de
 crédito

Iguualmente se acordó incluir en el mismo expediente de suplemento de crédito 225 pesetas al capítulo 1º artículo 10 para completar el pago de la rubricación en concepto de alquiler de la Casa Estación telegráfica y para gastos de alojamiento de la Guardia Civil.

Bases dadas
 de música

Y por último el Sr. Alcalde manifestó que D. Bartolomé Marín Vives que había presentado por conducto unas bases para la reorganización de la Banda de música, le había manifestado que las retiraba e interesaba la devolución de las sumas lo que había verificado dándose el Ayuntamiento por enterado.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y nueve de que certifico. B. Gamundi *siguen las firmas*



Ripoll

Antonio Olán

Antonio Menoriz

Jaime Bullán

Bernardo Ripoll

Gerónimo Coll

firmas

Presidente
 D. B. Gamundi
 Comisarios
 D. A. Olán
 D. B. Ripoll
 D. A. Menoriz
 D. Jaime Bullán
 D. B. Ripoll
 D. J. Coll

Acta anterior

Se acordó un
 suplemento de
 crédito

Aprobación
 de 1932.

En la villa de Dugu reunido los diez y ocho hora del día nueve de julio de 1933, hallándose reunidos en la Casa Comunal los señores Comisarios que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B. O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal. Seguidamente se aprobó una propuesta de suplemento de crédito para pago de aumentos al capítulo 1º artículo 10º y otro al capítulo 13º artículo 2º por medio de superavit del ejercicio anterior y se acordó que el expediente se anunciase al público durante 15 días a fin de que puedan formularse reclamaciones ante este Ayuntamiento.

Dada lectura por el infrascripto Secretario del acta de la sesión celebrada por este Ayuntamiento en 21 de mayo último por la que se acordó fijar las cuentas de este Municipio correspondientes al ejercicio de 1932.

Llega así mismo la Memoria redactada

Cuentas
municipales
1932.

da por la Comisión de Hacienda confor-
mativa de que dichas cuentas están debida-
mente fijadas y justificadas; el Sr. Presidente
anunció que iba a procederse a su votación
y no habiéndose opuesto (reparó) dijo contra
las referidas cuentas objeción alguna fue-
ron aprobadas por unanimidad.

Acto seguido manifestó el Sr. Presidente que
en virtud de lo dispuesto en el artículo 578
del Estatuto Municipal y el 127 del vigente
Reglamento de Hacienda municipal, la ex-
presada aprobación que acaba de acordar el
Ayuntamiento tiene meramente el carácter
de provisional dejando a salvo por consi-
guiente, el acuerdo definitivo que adopte en
la segunda reunión extraordinaria ordinaria
que celebre el Ayuntamiento pleno que se
constituya después de la próxima renovación
ordinaria de la actual, en uso de sus fun-
ciones y deberes de revisión y censura de
las cuentas de la etapa consistorial anterior
a su constitución; y en su consecuencia pas-
ta que se adopte dicho acuerdo definitivo sus-
istirán íntegras las responsabilidades que
pudieran caberles a los respectivos monta-
dantes quedando interrumpida desde ahora
y hasta dicho momento la prescripción
extintiva del primer precepto legal citado.
Y por último se acordó abonar el pago
del alojamiento de los celadores de
telégrafos durante los días que han
permanecido en esta con motivo del
cambio de local de la Estación tele-
gráfica de esta villa.

Pago aloja-
miento celadores
telégrafos



Y no habiendo mas asuntos que
tratar se levantó la sesión a las diez
y nueve de que certifico.

D. B. Gamundi
Antonio Oliva
J. Coll
Jaime Bullan
Bernardo Ripoll

Ante mí
Juan José

Presidente
D. B. Gamundi
Comisarios
todos.

Acta anterior

Cuenta de Depo-Acto seguido fue examinada y aprobada la cuenta de
sitación del 2º tri-Deposición de los ingresos y pagos efectuados durante el
mestre 1933. segundo trimestre del actual año 1933.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión
a las 18 horas y 20 minutos de que certifico.

D. B. Gamundi
Antonio Oliva
Bernardo Ripoll
Ante mí
Juan José

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
Todos

Acta anterior
Correspondencia &
B. O.

Blanqueos Inmue-
bles.

Circular Com-
Funciones Costera

En la villa de Deyá siendo las diez y ocho horas del día veintitres de julio de mil no-
vecientos treinta y tres hallándose reunidos en
la Casa Consistorial los señores Consejales que
se expresan al margen al objeto de celebrar la
sesión ordinaria de este día bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives
y con asistencia del infrascripto Secretario se dió
principio al acto por lectura del acta de la an-
terior que fué aprobada.

Después se dió cuenta de la correspondencia
y disposiciones publicadas en los Boletines oficia-
les recibidos desde la última sesión acordándose
su cumplimiento en la parte que atañe a esta
Corporación municipal.

Acto seguido se acordó que durante el tiem-
po de las vacaciones escolares se proceda
se proceda al blanqueo y limpieza de los
locales escolares de esta localidad.

En este estado se dió lectura a una circular
publicada en el B. O. n.º 10295 dando in-
strucciones para cumplimiento del D. de 12
de junio ppdo para construcción de edificios
en la Zona Costera y se acordó el auto-
rizar y darle publicidad para conocimiento del pú-
blico en general.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se le-
vantó la sesión a las 19 de que certifico.

B. Gamundi
Antonio Oliva
Bernardo Ripoll
Antonio Marroig
G. Coll

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
Oliver
Marroig
Ripoll D.º
Ripoll D.º
Coll.

Comisionado
ingreso suyo
en Caja

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
Oliver A.
Ripoll D.º
Ripoll D.º
Coll J.º
Marroig A.

En la villa de Deyá siendo las diez y ocho horas del
día treinta de julio de mil novecientos treinta y tres
hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores
Consejales que se expresan al margen al objeto
de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives
y con asistencia del infrascripto Secretario se dió principio
al acto por lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Después se dió cuenta de la correspondencia y dispo-
siciones publicadas en los B. O. recibidos desde la última
sesión acordándose su cumplimiento en la parte que
atañe a esta Corporación municipal.

Luego fué nombrado Comisionado para el ingreso
de suyo en Caja al Secretario de este Ayuntamiento
D. Juan Vives Rullán.

También se dió cuenta de que había sido apro-
bado el apéndice al amillaramiento para el pro-
ximo año 1933.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se
levantó la sesión a las diez y nueve de
que certifico. B. Gamundi

Antonio Oliva
Bernardo Ripoll
Antonio Marroig
Juan Vives Rullán

En la villa de Deyá siendo las diez y ocho horas
del día seis de Agosto de mil novecientos Trein-
ta y tres, hallándose reunidos en la Casa Con-
sistorial los señores Consejales que se expresan
al margen al objeto de celebrar la sesión
ordinaria de este día bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives

y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acta anterior Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Distribución de fondos Luego se acordó disponer de la donación parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Extrait. acuerdos mes anterior También se acordó aprobar el extracto de los acuerdos tomados durante el mes anterior.

Suplemento de crédito Dada lectura del expediente de propuesta de suplemento de crédito tramitado, visto el dictamen de intervención, los informes favorables de la Comisión de Hacienda y del Regidor Sindico y discutidos ampliamente cada uno de los extremos que comprende dicha propuesta, su objeto y fines, y encontrándolo conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal a los que puede atenderse de conformidad con el artículo 18 del vigente Reglamento de la Hacienda municipal mediante la cantidad de 400 pesetas resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos del último presupuesto y gastos liquidados, se acordó por unanimidad aprobar la montada propuesta de suplemento de crédito en la forma siguiente:

Al capítulo 1º artículo 1º. 325 pesetas.

Al capítulo 13 artículo 3º. 175 pesetas.

Permiso para Cam Palom

Permiso en el camino del Clot.

Acto continuo y en vista que durante los 15 días de exposición al público de la solicitud de D. Pedro y. Castañer para instalar en su finca Cam Palom un grupo eléctrico de 4 H.P. marca Duronat productos de energía para alumbrado particular y otro grupo bomba Bloc de 3/4 de H.P. para elevación de agua se acordó por unanimidad autorizar la expresada instalación con sujeción a las disposiciones reglamentarias vigentes.

En este estado se dio cuenta de una denuncia verbal efectuada por D. Bartolomé Corner referente al peligro que supone para los transeúntes que circulan por el camino del Clot el derrumbamiento de un trozo de muro de sostenimiento de un banca sobre el mencionado camino en terrenos del Noli y se acordó interesar del propietario el inmediato levantamiento del referido muro en evitación de cualquier desgracia que pueda ocasionar las piedras que se puedan desprender de los extremos del muro que se sostiene en pie.

El Sr. Alcalde manifestó que varios vecinos que circulan con frecuencia por el mismo camino del Clot habían denunciado verbalmente el peligro que supone para el tránsito el ramaje de rosales y otros arbustos que crecen y se dejan caer sobre el camino en el trayecto que linda con el jardín de D. Bartolomé Castañer cuyos peligros son difíciles de evitar por la reducida anchura del camino en el sitio de referencia y se acordó que

en contracción de cualquier accidente que pueda ocurrir interior del propietario de dicho fontán que reduzca al interior del mismo el ramaje que crece y se deja caer sobre el caudal referido.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve de que certifico. B. Gamundi

Antonio Merroig

Bernardo Rijo

B. Rijo

Jaime Pullan

G. Coll

Juan María

Presidente
D. B. Gamundi
Consejeros
Todos

Acta anterior

Pago cuenta
G. Vidal

En la villa de Deya siendo las diez y ocho horas del día trece de Agosto de mil novecientos treinta y tres hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los D.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal. Luego fue aprobada una cuenta pre-

Cuenta
Plomeros
Moneda

sentada por Gabriel Vidal por reparar la bomba de extracción de agua de la cisterna del Pardo importante 1150 pesetas. También fue aprobada la cuenta de los jornales de blanqueo y limpieza de la moneda importante 100 pesetas. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19 de que certifico.

B. Rijo

Antonio Merroig

Antonio Merroig

Jaime Pullan

Juan María

Presidente
D. Bartolomé G.
Merroig
Consejeros
Todos

Correspondencia
y D.O.

En la villa de Deya siendo las diez y ocho horas del día veinte de Agosto de mil novecientos treinta y tres hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los D.O. recibidos en la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal. Seguidamente se dieron por enterados de un

Se enteraron
de vanas
peticiones

B. L. M. de la Delegación Marítima de Baleares interesando un donativo para el Homenaje a la Virgen del Mar, acordándose no poder destinar cantidad alguna a dicho objeto por tener muchas otras atenciones que atender en esta localidad.

Segundamente se dio cuenta de un donativo de 10 pesetas verificado por D. José Rullán para los gastos de la fiesta de San Juan.

Hambrin se enteraron de que los jóvenes Juan Marroig Coll, Francisco Colom Coll y Juan Marroig Vais habían reclamado el importe del papel de adorno que se utilizó en la plaza por la fiesta de San Juan, al cual procedía del año anterior y se acordó convocar a dichos jóvenes para el domingo próximo para esclarecer el asunto.

Circular Co.
misión Mixta
P. de S. de la Bu-
renanza

Después se dio lectura a una circular de la Comisión Mixta Provincial de San. tación de la Enseñanza dando instruccio- nes para abrir una matrícula espe- cial para penales, acordándose hacer lo necesario por lo que atañe a esta ex- posición municipal para el cumpli- miento de cuanto se ordena en dicha circular.

Y por último se dio lectura a una carta del Club Ciclista Balear interesando un do- nativo para los gastos de organización de la Carrera de Comercio que se ha de verifi- car el 1.º de Octubre próximo y como este pueblo está comprendido en la ruta se acordó contribuir con diez pesetas. Y no habiendo más asuntos que tra-



tor se levantó la sesión a las diez y nueve de que certifico.

Antonio Oliver B. Gamundi

Antonio Marroig B. Ripoll
Sr. Coll

Bernardo Ripoll Fraine Rullán

Francisco Vais

Presidente
D. B. Gamundi
Consejeros
A. Marroig
Sr. Coll
D. Ripoll
Sr. Ripoll
Sr. Rullán

Acta anterior
Corresponsal
y D. O.

Se dio cuenta
de una soli-
citud de D.
George Schwarz

En la villa de Deyá, a las 18 horas del día veintinueve de Agosto de mil novecien- tos treinta y tres, hallándose reunidos en la Casa Comunal los señores Concejales que re- presentan el margen el objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presi- dencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vais y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones procedentes en los D. O. recibidos desde la última sesión acordándose en un plácido en la parte que atañe a esta Corporación municipal. En este estado se dio cuenta de una soli- citud firmada por el Sr. Alaman George Schwarz en fecha 24 del actual pidién- do permiso para construir una casa con arreglo a los planos que acompa- ña y en su vista se acordó pasar a informe del Sr. Inspector Municipal de Sanidad.

Solicitud
para abrir
provisional-
mente el Hotel
Costa d'Or.

Acto seguido se dio cuenta de otra instan-
cia suscrita por D. Juan Ruiz Rullán en
concepto de Director del Hotel Costa d'Or
situado en Lloret Alcani solicitando se
le conceda permiso para abrir provisio-
nalmente el citado Hotel manifestando
en la propia instancia que se ha sufrido
la visita de Inspección por la Jefatura de
Industria y segundo los datos, trámites, reglamentarios.
Visto el informe favorable del Sr. In-
pector Municipal de Sanidad se acordó
conceder el permiso conforme se solicita.

Instancia por
Colon por
Alzamora

También se dio cuenta de otra instancia
suscrita por D. José Colom Ripoll en
nombre y representación de D. Vicente Alga-
mora solicitando permiso para construir un
parral para sombra en la Carrera de la
Casa n.º 86 de la Calle del Clot propie-
dad de dicho Alzamora y se acordó conceder
el permiso mientras se verifique a una al-
tura mínima de 2'60 metros y que no
estorbe para el tránsito y no haya perjuicio
para tener en cuenta que esta concesión signifique
para el propietario derecho alguno de propiedad
sobre la vía pública.

Y por último se acordó reparar los tejados
de los lavaderos públicos del Seguri y Font
Freca.

Y no habiendo más asuntos que tratar se le-
vantó la sesión a las diez y nueve de que certifica.

B. Gamundi
Antonio Marroig
Jaime Rullán
Romando Ripoll



Señores asistentes

H.º Olvis

H.º Marroig

B.º Ripoll

D.º Ripoll

J.º Aullán

J.º Coll

Elencin
Vacas Tribu-
nal Garantías



En Lloret a tres de septiembre de mil
novecientos treinta y tres.

Se dio la hora de las siete se constituyó
el Ayuntamiento en las Casas Consistoriales,
en sesión extraordinaria, bajo la presidencia
del Sr. D. Bartolomé Gamundi Vives con la asis-
tencia de los señores Concejales que al margen se
aproximan y del infrascrito Secretario, el Sr. Pre-
sidente declaró abierta la sesión.

Dada lectura inmediata del Acta de la sesión
anterior fue aprobada.

Seguidamente expuso el Sr. Presidente que el
objeto de la presente sesión conforme se apre-
saba en la convocatoria, era el de proceder
a la elección del representante, titular y
suplente, de esta región en el Tribunal
de Garantías Constitucionales, con arreglo
a lo dispuesto en el Decreto de 10 de agosto
último (Gaceta del 13 idem) y después de en-
terados los señores Concejales de su contenido
y de su derecho a ser electores, fue dispuesta la
colocación de una urna en la mesa pre-
sidencial, declarando acto seguido el Sr.
Presidente que iba a proceder a la votación,
a cuyo efecto fueron llamados uno a uno todos
los señores Concejales asistentes, quienes hicieron
con uso de su derecho depositando en la referi-
da urna la correspondiente papeleta doblada,
haciéndolo por último el Sr. Presidente.

Acto seguido a presencia de todos los Señores
Concejales se procedió al escrutinio, extra-
yendo el Sr. Presidente de la repetida urna
las papeletas depositadas, dando la elección
el resultado siguiente: Re-

presentante titular D. Juan March y Or-
dinar siete votos.
Suplente del anterior D. José Sampol y Ri-
poll siete votos.

Y después de estar conformes con el resultado
del escrutinio anterior todos los Srs. Con-
sejales que han podido examinar las pa-
peletas y cerciorarse de la legalidad de
las operaciones de la elección realizada,
sin que se haya formulado, por tanto,
ninguna reclamación, el Sr. Presi-
dente dispuso que se extendiera la pre-
sente acta que firman todos los revo-
res concurrentes a los efectos de que pue-
da remitirse dentro del plazo de 48
horas, al Excmo Sr. Presidente del Tri-
bunal de Garantías Constitucionales, por
conducto del Gobernador Civil, con arri-
glo a lo dispuesto en el artículo 4.º del
refo. Decreto de 10 de agosto último;
después de lo cual y viendo la hora de
las siete y treinta el Sr. Presidente, de-
claró levantada la sesión.

Antonio Oliva
B. Gamundi
Gerónimo Gall
Antonio Masroig
R. Ripoll
Jaime Pullars
Romero Ripoll
Juan Antonio B

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
A. Masroig
J. Pullars
J. Call
D.º Ripoll
D. Ripoll

Distribución
de fondos

Extrato anual
dos meses anteriores

Cobro partici-
pación P. A.

Cuenta mate-
rial escritorio

En la villa de Dugu siendo las diez y ocho horas
del día tres de septiembre de mil novecientos treinta
y tres, hallándose reunidos en la Casa Consistorial
los señores Concejales, que se expresan al margen de
objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Gerónimo Gamundi
Núñez y con asistencia del infrascripto Secretario se dio
principio al act. por lectura del acta de la anterior
que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y dispo-
siciones publicadas en los D.O. recibidos desde la úl-
tima sesión acordándose su cumplimiento en la
parte que atañe a esta Corporación municipal.

Acto seguido se acordó disponer de la dorada
parte de las cantidades consignadas en presupuesto
para satisfacer obligaciones a cargo de este mu-
nicipio durante el corriente mes.

Luego fue aprobado el extrato de los acuerdos
tomados por este Ayuntamiento durante el ppdo
mes de Agosto.

También se acordó el anterior de que en fecha 21 de
Agosto último se había cobrado por el apoderado la
cantidad de pesetas 1289 con 11 centavos por partici-
pación de la patente de automovil del pri-
mer semestre del actual año 1933.

Y por último fue aprobada una factura de D. Juan
Gusap por material de escritorio importante 50 pta
y no habiendo mas asuntos que tratar relevante la se-
sión a las 18.20 de que certifico.

Antonio Masroig B. Gamundi
Jaime Pullars Gerónimo Gall
Romero Ripoll
Juan Antonio B

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
D. J. Coll
D. D. Ripoll
D. A. Manóiz
D. D^{to} Ripoll

Acta anterior

Pasó a
George Schwarz

En la villa de Deyá reunidos las 18 horas del día diez de septiembre de 1933 hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los R.D. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Acto seguido y en vista del informe favorable del Sr. Inspector Municipal de Sanidad en la solicitud del Sr. George Schwarz de fecha 24 de agosto último para construir una casa con anexo a los planos presentados se acordó concederle el permiso solicitado mientras cumpla todas las disposiciones reglamentarias vigentes así como lo dispuesto por D. del Ministerio de la Guerra de 1.º de junio último referente a construcciones relacionadas con el Reglamento de Costas y Fronteras.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 18 y treinta minutos de que certifico. B. Gamundi G. Coll

D. Ripoll Antonio Charrois

Romualdo Ripoll

Francisco

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
D. A. Manóiz
D. J. Coll
D. D. Ripoll
D. A. Olvris

Acta anterior

En la villa de Deyá reunidos las diez y ocho horas del día diez y siete de septiembre de 1933. hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los R.D. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y ocho y quince minutos de que certifico.

Ante mí Narciso B. Gamundi

G. Coll D. Ripoll
Jaime Bullanz Antonio Olvris

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
D. J. Coll
D. D. Ripoll
D. A. Manóiz
D. D^{to} Ripoll

En la villa de Deyá reunidos las diez y ocho horas del día veinte y cuatro de septiembre de mil novecientos treinta y tres, hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario

Acta anterior
Correspondencia
y D. O.

Oficio del Sr.
D. P. de Formida

Intervención
Petro Ripoll

Proposición
Modificación
Ley Garantía

se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los D. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Luego se dio lectura a una comunicación del Sr. Inspector Provincial de Sanidad recordando el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de higiene en las nuevas construcciones acordándose el enterado y su cumplimentación.

Seguidamente se dio lectura a una intervención escrita por D. Pedro Ripoll Bauzá solicitando permiso para ensanchar unas ventanas en la casa nº 4 de la calle del Ping acordándose acceder a lo solicitado con la condición de que se cumplan las disposiciones legales vigentes.

Y por último se dio cuenta de un D. O. del Sr. Alcalde de Palma acompañando una proposición aprobada por aquel Ayuntamiento referente a solicitar del Gobierno la modificación de la Ley de Garantías Constitucionales y después de verificada la lectura de la mencionada proposición se acordó por unanimidad.

1ª No considerarse con autoridad legal suficiente para juzgar la capacidad jurídica de los Colegios de Abogados de España.

2ª No se cree este Ayuntamiento autorizado para discutir los razones



Presidente
D. B. Gamundi
Concejales
D. A. Martí
D. J. Rullán
D. J. Cell
D. J. Q. Ripoll

Acta anterior

Distribución
de fondos

Pago de salarios

que con mas alto criterio tuvieron en cuenta los que redactaron y los Cortes al aprobar la mencionada Ley.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesión a las diez y nueve de que certifico.

D. Gamundi

et alior Jaime Pullon

G. Bell Ramon Ripoll

Juan José Lino

En la villa de Daga siendo los diez y ocho horas del día primero de Octubre de mil novecientos treinta y tres, hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los D. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Luego se acordó disponer de la dorada parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Acto seguido se acordó abonar los haberes del Tercer trimestre a los empleados municipales.



Daños causa-
dos por el tempo-
ral

Acta anterior

Daños Caminos

En este estado el Sr. Alcalde dió cuenta de los
daños causados por los últimos temporales
en los caminos de la población que han quedado
en la mayoría hueros un torrente. Además
se produjo un hundimiento en el torrente cubier-
to en el camino de San Fecimany y otros
muros de sostenimiento de caminos vecina-
les, como también el impetu de las aguas
del torrente había anegado el camino que
llega a la playa.

En su vista se acordó después de girar una
visita de inspección proceder a las repara-
ciones necesarias buscando para ello el
Maestro Cancales que pueda verificar los
trabajos con mayor prontitud.

Y por último se enteraron de la convocatoria
para la reunión en Palma para la confección
del presupuesto Cancelario.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levan-
tó la sesión a las diez y nueve y certifió.

B. Gamundi Interoir

Antonio Olis

Gerardo Ripoll

B. Ripoll

Jaime Pullon

Juan Quispe

Presidente
D. B. Gamundi
Consejeros
D. A. Oliver
D. J. Pina
D. J. Pina
D. J. Coll

En la villa de Deyá siendo las diez y ocho
horas del día ocho de Octubre de mil nove-
cientos treinta y tres hallándose reunidos en
la Casa Consistorial los señores Consejeros
que se expresan al margen al objeto



de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé
mundo Vives y con asistencia del infrascripto Se-
cretario se dió principio al auto por lectura del
acta de la anterior que fue aprobada.

Acta anterior

Protrato reunión
mes anterior

Cuenta de
Riñón 3^{er}
Trimestre

Intancia
Melchor Deyá

Después se dió cuenta de la correspondencia y dis-
posiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la
última sesión acordándose su cumplimiento en la per-
te que atañe a esta Corporación municipal.
Seguidamente se aprobó el extracto de los acuerdos
tomados en el mes anterior.

Luego fue examinada y aprobada la cuenta
de los ingresos y pagos efectuados por el apoderado
de este Ayuntamiento durante el tercer Trimestre
del actual año quedando un saldo a favor del
Ayuntamiento de pesetas 1930 con 82 centavos.

Acto seguido se dió lectura a una solicitud
presentada por D. Melchor Deyá fechada el
día 4 del actual solicitando una indemnización
de 750 pesetas que dice convenida entre el re-
cuerdo y el Ayuntamiento por ocupación y
por los desperfectos causados en una finca pro-
piedad de sus hijos Melchor y Juan al iniciar los
trabajos para la construcción del camino de la Cala
y en su vista se acordó quede sobre la mesa para
su estudio.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó
la sesión a las 10 y 40 minutos de que certifió.

B. Gamundi
G. Coll
Gerardo Ripoll
Jaime Pullon
Antonio Olis
Juan Quispe

Presidente
D. B. Gamundi
Consejal
D. A. Olivar
D. J. Bullon
D. B. Ripoll
D. J. Cole

Proyecto de
Presupuesto
1924

En la villa de Dugu a ocho de Octubre de mil novecientos Treinta y tres.
Constituido el Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives asistiendo los señores Concejales que al mañana se expresan, se dió principio a ella por lectura del acta anterior que fue aprobada.

Inmediatamente el Sr. Presidente dijo: que según tenía anunciado, debía procederse a la discusión y votación del proyecto de presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico de 1924. a cuyo efecto quedaba sobre la mesa el correspondiente avance o anteproyecto y demás documentos acompañados presentados por el Secretario Interventor de esta Corporación, a fin de que los señores Concejales puedan examinarlos con entera libertad y detenimiento.

Vistos los expresados documentos, y Resultando, que discurrido detenida y convenientemente cada uno de los artículos y relaciones que comprende dicho presupuesto, encuentranse en su totalidad conformes con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal así como con los recursos que se establecen para atender aquellos.

En presencia del Estatuto municipal vigente y demás disposiciones complementarias el Ayuntamiento acuerda:

1.º Aprobar en principio, el proyecto del presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio de 1924.

2.º Que se anuncie la exposición al público, por término de 8 días del referido proyecto



de presupuesto en la Secretaría de esta Corporación a los efectos de lo prevenido en los artículos 295 del vigente Estatuto municipal y 5.º del Reglamento de la Hacienda municipal, transcurrido el cual, sométase a la aprobación ulterior de esta Corporación a los efectos procedentes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión firmando la presente acta los Sr. Concejales a su lectura que yo el Secretario certifico. B. Gamundi

B. Ripoll Jaime Bullon

Bernardo Ripoll Antonio Navarro

Antonio Olivar Juan Vives

Presidente
D. B. Gamundi
Consejal
D. A. Navarro
D. J. Bullon
D. J. Cole
D. B. Ripoll
D. B. Ripoll

En la villa de Dugu a las diez y ocho horas del día quince de Octubre de mil novecientos Treinta y tres, hallándose reunidos en la Casa Comunal los señores Concejales que se expresan al mañana al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dió principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dió cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal. Seguidamente fue examinada la cuenta rendida por el Depositario de las operaciones verificadas durante el tercer trimestre del actual año y ha-

Cuenta de
Depositario

Instancia de
Melchor Deyá

Mandola conforme se acordó prestarle aprobación.
Vista la instancia de D. Melchor Deyá fecha
4 del actual, que solicita una indemnización
de 750 pesetas, la cual en la última sesión quedó
sobre la mesa para su estudio: Puestos de ma-
nifiesto los datos y antecedentes obrantes en este
Ayuntamiento y los acuerdos relacionados con
el proyecto de caminos de la Cala, que en la
instancia se mencionan aparece lo siguiente:
1.º Que D. Melchor Deyá en documento firmado
y fechado el 6 de Octubre de 1926, en representa-
ción de sus hijos Juan y Melchor Deyá sras.,
se comprometió ante el Sr. Alcalde D. José Salas
y cedió gratuitamente el terreno necesario pa-
ra la construcción de la Carretera de Deyá a la
Cala, conforme la trace el Sr. Ingeniero de Vías
y Obras Provinciales.

2.º En sesión de 20 de Noviembre de 1927, el
Ayuntamiento acordó solicitar de los propietarios
que no habían cedido gratuitamente el terreno,
(entre ellos aparecen los hijos del Sr. Deyá)
que en el plazo de 8 días señalar el precio me-
diante proposición dirigida al Ayuntamiento.

3.º D. Melchor Deyá en escrito de 27 de dicho
mes de Noviembre de 1927 dice al Ayuntamiento:
to: que sus hijos se hallarían dispuestos a
ceder los terrenos de su propiedad necesarios
para el plano del proyecto de Carretera de
este pueblo a la Cala de Deyá quedándose con
el remanente, por la suma de 750 pesetas.

4.º En sesión de 10 de Octubre de 1928, el
Ayuntamiento, encontrando oposición la can-
tidad consignada por los propietarios y que
aun no habían remitido proposición todos,

antes de proceder a lo prevenido en el artículo 109
del Reglamento de Obras y Servicios Municipales,
acordó: que, por la Alcaldía se efectuen nuevas
gestiones acerca de los propietarios, por si modifi-
can la proposición los primeros y la presenten los
que no lo han verificado.

Estos son los datos y antecedentes referentes a
dichos terrenos.

Ignora el actual Ayuntamiento si estos se lle-
varon a cabo por cuanto el proyecto no se llevó
a efecto y según otros datos y antecedentes fue aban-
donado: por lo tanto los terrenos están desocu-
pados y el propietario puede disponer libre-
mente de ellos.

En su consecuencia y en vista que no aparece
el acuerdo de indemnización que el Sr. Deyá dice
concedido; ni otro alguno que el Ayuntamiento
se haya comprometido a pagar al mencionado D.
Melchor Deyá la suma de 750 pesetas que reclama;
ni tampoco figura dicha partida en la relación
de acreedores del Municipio como deuda reco-
nocida se acordó por unanimidad:

Que no procede acordar el pago de la suma de
750 pesetas que reclama D. Melchor Deyá.
Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la
sesión a las diez y nueve de que certifico.

B. Gamundi
Jaime Bullón
Antonio Mauri
G. Barf
Bernardo Ripoll
Juan Siles

Presidente
D. D. Gammundi
Concejales
D. A. Oliver
D. A. Manóiz
D. D. Agüell
D. J. Rullán
D. J. Coll
D. D. Ripoll

Acta anterior

Carta p^{ta} S. H.
de Mallorca.

Presupuesto
Carcelario

En la villa de Deyá siendo las diez y ocho horas del día veintidos de Octubre de mil novecientos Treinta y Tres hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gammundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal. Seguidamente se acordó el enterado del contenido de una carta del Presidente del Sindicato Agrícola de Mallorca relativa a limitar la exportación de cerdos cebados y no se tomó acuerdo alguno por falta de elementos de juicio por cuanto en esta localidad no es productora de dicha clase de ganado.

Seguidamente el Sr. Secretario dio cuenta de que el sábado último delegado por el Sr. Alcalde había asistido a la reunión previamente convocada para la formación del Presupuesto Carcelario por la Aggregación de Ayuntamiento del Partido Judicial y que en la misma se había puesto a votación que el reparto para atender a los gastos fuese a base del censo de población o la riqueza imponible base de las contribuciones directas y que había votado esta última dándose por enterado el Ayuntamiento y aprobar el voto emitido por la reintegración del Ayuntamiento como igual.



Cambio de
Clasificación
mozos
A. Gammundi

Pago a
José Salas

Limpieza
Cementerio.



mente que se había abstenido y votado en blanco en otra votación referente a reprimir todas las partidas de carácter voluntario que figuraban en dicho presupuesto.

Acto seguido se acordó el enterado de un oficio de la Caja de Riecheta número 57 Junta de Clasificación de fecha 17 del actual dando cuenta que había enviado la Clasificación de prorejo por la de soldado acogido a los beneficios del D. Ley de 26 de Octubre de 1927 al mozo n.º 2 del distramiento de este pueblo y recemplaz. de 1933 Antonio Gammundi Vives.

Luego el Sr. Alcalde manifestó que D. José Salas verbalmente le había solicitado si conforme lo acordado por la Comisión gestora de este Ayuntamiento en ocho de febrero del año actual el Ayuntamiento le abonaría el completo de los gastos ocasionados en la construcción de la cisterna del Procho y en su vista, teniendo en cuenta que si bien los trabajos no fueron ordenados por el Ayuntamiento el vecindario en general era el beneficiario del uso de la misma por tratarse de una obra de utilidad pública y por lo tanto se acordó que con cargo al mismo capítulo que se pagan las últimas obras se pague a dicho Salas la cantidad de 224 pesetas que resultan a faltas para completar el pago según consta en el acta de la sesión mencionada.

y por último se acordó que el oficial sacil proceda a la limpieza del cementerio y algunas reparaciones que necesita la pared del mismo.

y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las

diez y nueve de que certifico.

B. Gamundi Antonio Marroig

Antonio Oliver A Ripoll

G. Coll

Bernardo Ripoll

Francisco de Traine Bullan

Presidente
D. B. Gamundi
Concejales
D. A. Marroig
D. J. Bullan
D. B. Ripoll
D. J. Coll.

Acta anterior
Correspondencia
y D. O.

Cuota Carcelaria
del Partido

En la villa de Deyá siendo las diez y ocho horas del día veinte y nueve de Octubre de mil novecientos treinta y tres hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B. O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Luego se dio cuenta de un oficio de la Presidencia de la Agrupación de Ayuntamientos del Partido Judicial dando cuenta que conforme los acuerdos tomados en la reunión celebrada el día 21 del actual se asigna a este Ayuntamiento para atender al pago de los gastos de la Administración de Justicia la misma cuota para el ejercicio de 1934 que pagaba en el actual.



Obras
carumini

Luego el Concejale Sr. Ripoll Banzo dio cuenta que conforme lo acordado y la visita de inspección verificada para recomponer los daños causados en los caminos por el último temporal, se habían llevado a cabo los mas urgentes como son el enduimiento en el puente del camino de Can Fuscinaruy, un barral en el torrente de Font Freixa y en el trazo exterior del camino de la Ceda junto a la playa en donde se han verificado las obras mas necesarias y los restantes se terminarian tan pronto sea posible. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 18 y treinta minutos de que certifico.

B. Gamundi
Bernardo Ripoll

Antonio Marroig Antonio Oliver
Ripoll

Francisco de Traine

Presidente
D. B. Gamundi
Concejales
Todos

Acta anterior

En la villa de Deyá siendo las diez y ocho horas del día cinco de Noviembre de mil novecientos treinta y tres hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B. O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.



Distribución
de fondos.

Contrato acordado.

Seguidamente se acordó disponer de la
donada parte de las cantidades consignadas
en presupuesto para satisfacer obligaciones
a cargo de este Municipio durante el co-
rriente mes.

También fue aprobado el contrato de los acuer-
dos tomados por este Ayuntamiento durante
el p^{ro}mo mes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se le-
vantó la sesión a las 18 y 30 minutos de
que certifico B. Gamundi

Antonio Aguero

B. Ripoll

G. Coll

Antonio Oliver

Bernardo Ripoll

Jaime Ruller

Juan José

Presidente

D. B. Gamundi

Consejeros

Dados

Aprobación

Presupuesto

11

1924

En la villa de Deya a cinco de Noviembre de
mil novecientos Treinta y Tres, previa la oportuna
convocatoria se ha reunido el Ayuntamiento con
la asistencia de los señores Consejeros, cuyos nom-
bres se consignan al margen, al objeto de discutir
y en su caso, aprobar el presupuesto municipal
ordinario para el ejercicio de 1924 cuyo proyecto
fue votado por esta Corporación municipal en
sesión de ocho de Octubre último y expuesto al
público por el término de ocho días en la forma
prevista por el Estatuto y Reglamento de Ma-
nifestación municipal, sin que contra el mismo, se
haya presentado reclamación alguna.

Discutidos detenidamente cada uno de los ar-
tículos y relaciones que comprende dicho presu-
puesto y encontrándose en su totalidad con-



formes con los servicios que vienen a cargo de la
Corporación municipal, así como con los recursos
de la localidad, que se establecen para atender a aque-
llos, se ha acordado por unanimidad prestarles apro-
bación quedando en su consecuencia fijado el total
de ingresos en quince mil doscientas pesetas y el de
gastos en la misma cantidad resultando por con-
siguiente nivelado dicho presupuesto.

Y después de acordar que el presupuesto de refe-
rencia se exponga al público y que se remita copia
certificada del mismo a la Delegación de Hacienda
de la provincia, a los efectos de lo prevenido en los
artículos 300 y 301 del vigente Estatuto Municipal
y de la aprobación definitiva de dicho presupuesto,
se ha levantado la sesión firmando esta acta los se-
ñores Concejales, comienza el Secretario que, de
todo ello certifico. B. Gamundi Antonio Aguero

B. Ripoll

G. Coll

Antonio Oliver

Jaime Ruller

Bernardo Ripoll

Juan José

Presidente

D. B. Gamundi

Consejeros

D. A. Manóiz

J. A. Oliver

D. B. Ripoll

D. B. Ripoll

En la villa de Deya siendo las diez y ocho horas de
la noche de Noviembre de mil novecientos Treinta y Tres
hallándose reunidos en la Casa Consistorial los
señores Consejeros que se expresan al margen al ob-
jeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamun-
di Vives y con asistencia del infrascrito Secretario
se dió principio al acto por lectura del acta de
la anterior que fue aprobada.

Después se dió cuenta de la correspondencia y
disposiciones oficiales publicadas en el B. O.
recibidas desde la última sesión acordándose en



cumplimiento en la parte que atañe a esta
Corporación municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se
levanta la sesión a las diez y ocho y quin-
ce minutos de que certifico.

D. Ripollt. B. Gamundi. Antonio Oliva
G. Coll. Antonio Navarro. Bernardo Ripoll.
Jaime Pullan.
Jaime Pullan.

Presidente
D. B. Gamundi
Consejeros
Sr. Oliva
Sr. Ripollt. D.
Sr. Ripollt. D.
Sr. Pullan
Sr. Coll
Sr. Navarro

Acta anterior

Monumento
Jaica

En la villa de Duya siendo las diez y ocho horas
del día veintinueve de Noviembre de mil novecientos
treinta y tres hallándose reunidos en la Casa Con-
stitucional los señores Consejeros que se expresan
al margen al objeto de celebrar la sesión ordi-
naria en segunda convocatoria por falta de asis-
tente en la primera, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asis-
tencia del infrascripto Secretario se dio principio
al acto por lectura de la anterior que fue apro-
bada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y
disposiciones publicadas en los B.O. recibidos desde
la última sesión acordándose en cumplimiento
en la parte que atañe a esta Corporación mu-
nicipal.

Luego se dio cuenta de un escrito intercediendo
que esta Corporación acuerde destinar alguna
cantidad para erigir un monumento en Jaica
para perpetuar la Memoria de Galan y Ge-
nial Herrero acordándose quede sobre la mesa.

Tracer 1000
de la anterior
Ripollt

Presidente
D. B. Gamundi
Consejeros
D. J. Pullan
D. J. Coll
D. B. Ripollt
D. J. Ripollt
D. A. Navarro

Acta anterior

Cambios de
hora de las
sesiones

Acto seguido se acordó autorizar al Secretario
para que se haga cargo de mil pesetas de los fondos
de este Ayuntamiento que obran en poder del alpo-
derado D. Domingo Ripollt y que la expresada
suma impere en Caja para efectuar pagos mas
necesarios.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levan-
ta la sesión a las diez y ocho y treinta de
que certifico. B. Gamundi. Jaime Pullan
G. Coll. B. Ripollt.

Antonio Oliva. Juan Ripollt. Antonio Navarro
Bernardo Ripollt. Antonio Navarro
En la villa de Duya siendo las diez y ocho horas del
día veinte y seis de Noviembre de mil novecientos trece
y tres, hallándose reunidos en la Casa Constitucional
los señores Consejeros que se expresan al margen
al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día
bajo la presidencia del señor Alcalde D. Bartolomé
Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario
se dio principio al acto por lectura del acta de la an-
terior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y dis-
posiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la
última sesión acordándose en cumplimiento
en la parte que atañe a esta Corporación mu-
nicipal. Acto seguido se aprobó una cuenta
de trabajos y materiales presentada por D. José Salas
importante de puntos con D. Continuo.

Seguidamente y en vista de lo avanzado de
la época se acordó en lo sucesivo celebrar
las sesiones ordinarias los mismos días a las
diez y siete en vez de las 10 que se celebran ahora.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se le-
vantó la sesión a las 18 y veinte minutos
de que certifico.

B. Gamundi
Antonio Oliva G. Colla

Tomado Pijall Antonio Marrois

Jaime Pullan B. Pijall

Juan Vives Linares

Presidente
D. B. Gamundi
Concejales
D. A. Oliva
D. A. Marrois
D. J. Colla
D. J. Pullan
D. B. Pijall
D. B. Pijall

Acta anterior

Distribución de
fondos

Refractos
anuncios

En la villa de Deyá siendo las diez y siete
horas del día cinco de Diciembre de mil no-
vecientos treinta y tres hallándose reunidos
en la Casa Consistencial los señores Concejales que
se expresan al margen al objeto de celebrar la
sesión ordinaria en segunda convocatoria ba-
jo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé
Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto
Secretario se dio principio al acto por lectura
del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia
y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos
desde la última sesión acordándose su cum-
plimiento en la parte que atañe a esta Cor-
poración municipal.

Luego se acordó disponer de la donación par-
te de las cantidades consignadas en presu-
puesto para atender obligaciones a cargo de
este Municipio durante el corriente mes.

Acto segundo fue aprobado el extracto
de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento
durante el mes de Noviembre.

Se acordaron
varios pagos.

Construcción
de dos muros
bancos y sillones
para los niños
por ser insuficientes
los que tiene en dicha
Escuela se acordó
empezar la construcción
de los mismos.

seguidamente se acordó el pago de una factu-
ra de impresos de Territorial presentada por
D. Francisco Ferrer importante 28'95 pesetas
y otra de la casa Puigser Hermanos por impresos
y libro del Registro Civil importante 19'60 pta.
Y por último en vista que el Maestro de la Es-
cuela de niños había interesado la construcción
de dos muros, bancos y sillones para los niños
por ser insuficientes los que tiene en dicha Es-
cuela se acordó emezgar la construcción de los
mismos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó
la sesión a las diez y siete y treinta de que
certifico.

Jaime Pullan B. Pijall

B. Gamundi Antonio Marrois

Antonio Marrois
Juan Vives Linares

Presidente
D. B. Gamundi
Concejales
D. J. Pullan
D. B. Pijall
D. A. Marrois
D. B. Pijall

En la villa de Deyá siendo las diez y siete ho-
ras del día diez de Diciembre de mil novecientos
treinta y tres, hallándose reunidos en la Casa Con-
sistencial los señores Concejales que se expresan al mar-
gen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este
día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé
Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secre-
tario se dio principio al acto por lectura del acta de
la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y dis-
posiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la
última sesión acordándose su cumplimiento

Propuesta de
suplemento de
crédito

Cambio
bombilla

en la parte que atañe a esta Corporación municipal

Seguidamente y en vista que la consignación para obras no es suficiente para atender al pago de los gastos efectuados en la reparación de los desperfectos ocasionados por los últimos temporales se acordó en principio un suplemento de crédito de 250 pesetas por medio de suplemento del ejercicio anterior anunciándose al público por 15 días en la forma ordenada a efectos de reclamación. Y por último en vista de que varios vecinos habían interesado que la bombilla eléctrica del Pórtico fuese cambiada a fin de que diese luz en la vuelta del camino del Puig se acordó colocarla en la esquina de la casa de D. Antonio Oliver. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 17 y 20 minutos de que certifico.

Ante mí el Sr. B. Gamundi
Antonio Oliver G. Col
Bernardo Ripoll
B. Ripoll
Joaquín Col

Presidente
D. B. Gamundi
Consejeros
D. A. Oliver
D. A. Navarro
D. B. Ripoll
D. B. Ripoll
D. J. Col

En la villa de Lugo a veintidos las diez y siete horas del día diez y siete de Diciembre de mil novecientos treinta y tres hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del Sr. Presente Secretario se dio principio al



Acta anterior
correspondiente

Pago de
alquileres

acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Luego se acordó el pago de los alquileres siguientes:

Primero y mar. Forinestre de la casa estación telegráfica. 50 y 93'75 pesetas respectivamente

Arrendamiento de la casa habitación del Maestro 15'00
Arrendamiento de la casa escuela de niñas 250 ptes
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y siete y treinta minutos de que certifico.

B. Gamundi
G. Col
D. Ripoll
Jaime Rullon
Bernardo Ripoll
Antonio Oliver
Antonio Oliver
Joaquín Col

Presidente
D. B. Gamundi
Consejeros
Poder.

En la villa de Lugo a veintidos las diez y siete horas del día veintidós de Diciembre de mil novecientos treinta y tres, hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del Sr. Presente Secretario se

Acta anterior

Concejal
J. M. del Curo

Se acordaron
varios pagos.

Se dio cuenta
del fallo sobre
recurso Alzamora

dió principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en el B.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación Municipal. Seguidamente se acordó designar al concejal que ha de formar parte de la Junta Municipal del Comis. Electoral para el biénio de 1934-35 y como la Ley dispone que corresponde al de mayor número de votos obtenidos siendo en que resultan con igual número de votos D. Antonio Oliver, D. Antonio Marroig y D. Jerónimo Calé corresponde a D. Antonio Oliver para Vocal por ser de mayor edad y D. Antonio Marroig que le sigue en edad para suplente.

Luego por ser próximo el fin de ejercicio se acordó proceder a todos los pagos que tienen consignación fija en presupuesto como son sueldos, haberes etc.

Y por último se acordó el entrada de haberse recibido testimonio de la sentencia recaída en el recurso contencioso administrativo deducido por D. Vicente Alzamora contra acuerdo de este Ayuntamiento referente a una licencia para obras, y por ella se abuelve al Ayuntamiento de la referida demanda.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y ocho de que certifico.

Seguen las firmas



B. Gammundi
Antonio Oliver
Antonio Marroig
Jerónimo Calé

Bernardo Ripoll

Presidente
D. B. Gammundi
Concejales
orden.

Acta anterior

Se aprobó una
propuesta de ley de
aumento de crédito

En la villa de Deyá siendo las diez y siete horas del día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y tres, hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gammundi Oliver y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación Municipal.

Dada lectura al expediente de suplemento de crédito al efecto tramitado, visto el informe de Intervención y los informes favorables de la Comisión de Hacienda y del Regidor Sindico en la propuesta de suplemento de crédito aceptada en principio por el Ayuntamiento en sesión de día diez del actual se acordó por unanimidad aprobar la mentada propuesta de suplemento de crédito de cuatrocientas sesenta pesetas al capítulo 11º artículo 3º del presupuesto de gastos.

Se aprobó una
relación de
cuentas

Luego fueron aprobados los siguientes pagos.
A D. Antonio Coll Moray por trabajos de
perrero 24'45 pesetas.

A D. Bartolomé Coll Bauga por casa porada
de la Guardia Civil de 1930, 25 ptas y 58 pe-
setas por comida de la Guardia Civil los días
de los elecciones y fiesta de San Juan y los
empleados de telegramas los días de cambio de local
de la oficina telegráfica.

A D. Juan Manóiz por gastos de fluido elec-
trico para alumbrado público del segundo se-
mestre de 1932, 427'35 pesetas y 78 pe-
setas por trabajos de instalación y bombillas.

Al estancuero por efectos timbrados de todo
el año 1932- 169 pesetas.

Al Depositionario interino por sus servicios
durante el año 25 pesetas.

Al Médico titular por los medicamentos faci-
litados a los pobres durante el año 100 pesetas.

Al murin con cargo al mismo capitán en con-
cepto de gratificación y recompensa de bajas mu-
jeres en las iguales durante estos últimos
años 227'25 pesetas.

A D. Antonio Manóiz por trabajos de carpin-
tero 4'50 pesetas.

A Juan Vuis Ripoll por reconstrucción
de los desperfectos causados en los caminos
los Temporales este año 276 pesetas por
finales y 43'60 ptas por materiales.

A D. Juan Solivella en concepto de gra-
tificación por trabajos extraordinarios 30 ptas.

A Pedro Coll Coll por un saco de carbo-
nillas 6 ptas.

Luego se aprobó la cuenta de los bagajes

Se aprobaron los
cuentos de bagajes
1933



Cuenta de
Riutord

Presidente
D. B. Gammundi
Consejal
D. A. Manóiz
D. B. Ripoll
D. J. Rullán

Acta anterior



37

facilitados a la fuerza de Carabineros durante
el año importante 160 pesetas y se acordó
autorizar a D. Domingo Riutord para su
cobro de la Diputación Provincial donde se
reunirá para su abono.

Y por último fue aprobada la cuenta del
Ayudado D. Domingo Riutord de los ingresos
y pagos efectuados por cuenta de este Ayunta-
miento durante el 4.º trimestre de 1932 que
dejando un saldo a favor de este de 3048 ptas
77 centavos.

No habiendo mas asuntos que tratar se levan-
tó la sesión a las diez y ocho de que certifico.

B. Gammundi secretario

Bernardo Ripoll

B. Ripoll Jaime Rullán

En la villa de Duguá cuando las diez y siete
horas del día catorce de agosto de buero de mil
novecientos treinta y cuatro hallándose reunidos
en la Casa Consistorial los señores Concejales que
se expresan al margen al objeto de celebrar
la sesión ordinaria de este día bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gammundi
Yves y con asistencia del infrascrito Secretario se
dio principio al acto por lectura del acta de la
anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y
disposiciones publicadas en los M. O. recibidos desde
la última sesión acordándose en cumplimiento en la
parte que atañe a esta Corporación municipal.
Acto seguido se acordó disponer de la donada por-
te de las cantidades consignadas en presupuesto

Distribución de
fondos y presupuesto
de 1934

Extracto acuerdos
mes anterior

Obras
Camino del
Puig

para ratificar obligaciones a cargo de este Mu-
nicipio durante el corriente mes.

Al propio tiempo se acordó el enterado de que el
mencionado presupuesto ordinario para el actual
año había sido aprobado por el H. M. D. De-
legado de Hacienda en fecha 18 de Diciembre úl-
timo en la forma que había sido confeccionado y
aprobado por este Ayuntamiento.

Luego se aprobó el extracto de los acuerdos to-
mados por este Ayuntamiento durante el
próximo mes de Diciembre.

y por último en vista que el muro de sosteni-
miento del camino del Puig en la primera
curva amenaza derrumbarse se acordó pro-
ceder a su derribo y nueva construcción.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se
levantó la sesión a las diez y ocho de
que certifico. B. Gamundi

Jaime Puellan
Bernardo Ripoll
Antonio M. M. M.
B. Ripoll
Juan M. M.

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
D. A. M. M.
D. J. Puellan
D. B. Ripoll

En la villa de Deyá siendo las diez y siete horas
horas del día catorce de Enero de mil novecientos
treinta y cuatro, hallándose reunidos en la Casa
Comunal los señores Concejales que se expresan
al margen al objeto de celebrar la sesión ordi-
naria de este día bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vica y con
asistencia del infrascripto Secretario se dió
principio al acto por lectura del acta de
la anterior que fue aprobada.

Acta anterior

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
D. A. M. M.
D. B. Ripoll
D. A. M. M.
D. J. Puellan

Acta ante-
rior

Relación
deudores y
acreedores

Después se dió cuenta de la correspondencia
y disposiciones publicadas en los D. O. recibidos
desde la última sesión acordándose en cumplimen-
to en la parte que atañe a esta Corporación mu-
nicipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se le-
vantó la sesión a las diez y siete y quince
minutos de que certifico.

B. Gamundi
Jaime Puellan
Bernardo Ripoll
Antonio M. M. M.
Juan M. M.

En la villa de Deyá siendo las diez y siete
horas del día veinte y uno de
Enero de 1934, hallándose reunidos en la Casa
Comunal los señores Concejales que se ex-
presan al margen al objeto de celebrar la sesión
ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Al-
calde D. Bartolomé Gamundi Vica y con asistencia
del Sr. Alcalde (del Sr. Alcalde) dió del infrascripto Secretario se dió
principio al acto por lectura del acta de la anterior
que fue aprobada.

Después se dió cuenta de la correspondencia y dis-
posiciones publicadas en los D. O. recibidos desde
la última sesión acordándose en cumplimiento
en la parte que atañe a esta Corporación mu-
nicipal.

Actos seguidos fueron aprobadas las relacio-
nes de deudores y acreedores al Municipio
y la Cuenta del Presupuesto de 1933 que
importa la primera 5569 pesetas 23 centimos,
la segunda 1042 pesetas 40 centimos y de la

Cuenta de
Presupuesto
1933.

Cuenta Deposi-
taria 4.º Trimes-
tre 1933.

liquidación o Cuenta de Presupuesto result-
ta un superavit de pesetas 8755 con 58 cen-
tinos.

También fue aprobada la Cuenta de Do-
positaria del 4.º Trimestre de 1933 quedando
una existencia en Caja de pesetas 4229 con
75 centinos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se le-
vantó la sesión a las 17 y treinta minutos
de que conste. B. Gamundi

Raimon Pullan

Ramardo Ripoll

Antonio Oliva

R. Ripoll

Juan Viquez

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
D. A. Oliva
D. B. Ripoll
D. B. Ripoll
D. J. Pullan

Acta anterior

En la villa de Deya siendo las diez y
niete horas del día veintiocho de febrero
de mil novecientos treinta y cuatro hallan-
dose reunidos en la Casa Comunal los señores
Consejales que se expresan al margen al
objeto de celebrar la sesión ordinaria de este
día bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del
inscrito Secretario, se dio principio al acto
por lectura del acta de la anterior que fue
aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia
y disposiciones publicadas en los B.O. re-
cibidos desde la última sesión acordándose
en cumplimiento en la parte que atañe
a esta Corporación municipal.

Luego se dio cuenta de que en el

Ramón de
Campos de
Campos

Pago 60 p.
a Miguel Ramos

Cambios hora
de las sesiones

camino de Cam Borneo se había derrumbado
un muro o banco de sostenimiento de la
carretera y se acordó proceder a su reconstrucción a la
brevedad posible.

También se acordó el pago de una letra de 60
pesetas a Miguel Ramos en pago de la suscrip-
ción por la Geografía Universal.

Y por último se acordó que en lo sucesivo celebraran
las sesiones ordinarias a las 18 horas en vez de las
17 que se celebran ahora.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó
la sesión a las 17 y 30 minutos de que conste.

B. Gamundi Raimon Pullan

Antonio Oliva Ramardo Ripoll

Antonio Oliva

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
D. A. Oliva
D. B. Ripoll
D. B. Ripoll
D. J. Pullan
D. A. Oliva
D. B. Ripoll

Acta anterior

En la villa de Deya siendo las diez y ocho horas
del día cuatro de Febrero de mil novecientos treinta
y cuatro, hallándose reunidos en la Casa Com-
munal los señores Consejales que se expresan al mar-
gen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este
día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé
Gamundi Vives y con asistencia del inscrito Se-
cretario se dio principio al acto por lectura del
acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia
y disposiciones oficiales publicadas en los B.O. re-
cibidos desde la última sesión acordándose
en cumplimiento en la parte que atañe a
esta Corporación municipal.

Distribución
de fondos

Extranto acuer-
dos

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
D. J. Bullan
D. B. Ripoll
D. B. Ripoll
D. A. Manóiz

Acta anterior

Altas y bajas
Padrón Municipal

Luego se acordó disponer de la dosada par-
te de las cantidades consignadas en presupuesto
to para satisfacer obligaciones a cargo de
este municipio durante el corriente mes.

También se aprobó el extracto de los acuerdos
tomados por este Ayuntamiento durante el
(corriente mes) de los propios pasados mes.

No habiendo mas asuntos que tratar se le-
vantó la sesión a las 18 y 15 minutos de
que certifico. B. Gamundi Antonio Manóiz

Jaime Bullan Bernardo Ripoll

B. Ripoll Juan Segura

En la villa de Deyá siendo las diez y
ocho horas del día once de febrero de mil
novecientos treinta y cuatro, hallándose
reunidos en la Casa Consistorial los señores
Consejales que se expresan al margen
al objeto de celebrar la sesión ordinaria de
este día bajo la presidencia del señor Al-
calde D. Bartolomé Gamundi Vives y con
asistencia del infrascripto Secretario se dio
principio al acto por lectura del acta de
la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspon-
dencia y disposiciones oficiales publica-
das en el B. O. recibidas desde la últi-
ma sesión acordándose en cumplimiento
to en la parte que atañe a esta Co-
poración municipal.

Seguidamente se aprobó el apéndice



Curso de 6
meses

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
D. A. Oliver
D. J. Bullan
D. A. Manóiz
D. B. Ripoll
D. B. Ripoll

Acta anterior
Correspondencia

de altas y bajas al Padrón Municipal
y exponiendo al público a efectos de recla-
mación.

Luego se acordó autorizar a D. Miguel
Bauzá Bauzá para peridir en nombre de
este Ayuntamiento las sesionantes que
anualmente presta a este Ayuntamiento
D. Fausto Morell y conceder una de estas al
señor Francisco Manóiz Coll que la tiene solici-
tada y dar a Pedro Alonso Quilestar.

No habiendo mas asuntos que tratar se le-
vantó la sesión a las diez y ocho y treinta
minutos de que certifico.

B. Gamundi Jaime Bullan
Antonio Manóiz Bernardo Ripoll

Antonio Oliver Juan Segura

En la villa de Deyá siendo las diez y ocho
horas del día diez y ocho de febrero de mil no-
vecientos treinta y cuatro hallándose reunidos en
la Casa Consistorial los señores Consejales que se
expresan al margen al objeto de celebrar la se-
sión ordinaria de este día bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asis-
tencia del infrascripto Secretario se dio principio al
acto por lectura del acta de la anterior que
fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia
y disposiciones oficiales publicadas en los B. O.
recibidos desde la última sesión acordándose en
cumplimiento en la parte que atañe a esta



Intendencia
Jeron Ripoll
Donat

Cuenta
quintas

Reparación
Retrete Puig

Presidente
D. B. Gammundi
Concejal
D. J. Nuellan
D. A. Marnoy
D. B. Ripoll
D. B. Ripoll

Corporación municipal.

Luego se dio cuenta de una instancia de D. Jeron Ripoll Donat y otros, vecinos del Caserío de Baix des Penyal denunciando el peligro que supone una pared de una casa en ruinas denominada Mullins de Can Jordi y en consecuencia se acordó que la Comisión de Obras practique una visita de inspección a dicha casa e informe lo procedente.

Luego fue aprobada una cuenta de impuestos de quintas de la cual cubren importante 18 pesetas.

Y por último se acordó proceder a la reparación de un retrete público que existe en el Puig detrás de la iglesia y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 18 y 20 minutos de que certifico.

B. Gammundi, Jaime Nuellan
Bernardo Ripoll, J. Ripoll
Antonio Chauri, Juan Nuellan

En la villa de Deyá siendo las diez y ocho horas del día veinte y cinco de febrero de mil novecientos Treinta y cuatro, hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gammundi Vives y con asistencia del infrascrito Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acta anterior

Mullins
de Can Jordi

Intendencia
Jeron Ripoll

Factura
villas de Deyá

Pago.
Alquiler
Casa telegráfica

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones oficiales publicadas en los R.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Acto seguido y en vista del resultado de la inspección verificada por la Comisión de Obras a la finca ruinosa denominada Mullins de Can Jordi en el cual se informa que hay una pared que ofrece inminente peligro de derrumbarse, se acordó ordenar al propietario o administrador de la finca de referida la inmediata reparación o demolición de la pared de referencia.

Seguidamente se dio cuenta de una solicitud manuscrita por D. Jori Salas, Ripoll como encargado de D. Juan Aguilera y de D. Jorge Sobrovars propietarios respectivamente de una casa de nueva construcción en terrenos del predio San Canals lindante con la Cametera del Estado Kilo: 29 Met: 3, solicitando permiso para construir una escalera de 0'90 metros de altura que amarrando del borde de la cumeta de la parte superior de la Cametera pueda dar acceso a las referidas Casas.

Se acordó que no hay inconveniente alguno por parte de este Ayuntamiento y como las obras solicitadas lindan con la Cametera del Estado remitir la solicitud al Sr. Ingeniero encargado de la Cametera de Palma a saber por Valldemora, Deyá a fin de que disponga lo que estime pertinente.

Acto seguido se acordó el pago de una factura presentada por D. Francisco Aguiló por diez villas para la escuela de niños importante 45 pesetas.

También se acordó el pago de un semestre de la gratificación por alquiler de la casa oficina telegráfica a D. Miguel Roca importante 18'50 pesetas.

Vocales natos

Y por ultimo se procedio a la designacion de los Vocales natos de la Comision de Evaluacion de la Parte Real y Personal del Repartimiento de utilidades de este Municipio para el actual año 1974 a Tercer del articulo 489 del Estatuto municipal y correspondientes concordantes.

Fueros de manifiesto los documentos pertinentes ofrecio el siguiente resultado.

Vocales natos de la Comision de Evaluacion de la Parte Real del repartimiento.

D. Luisa Magdalena Viteri Ripoll mayor contribuyente por rústica domiciliada en el termino.

D. Pedro J. Castanier Ozones mayor contribuyente por rústica domiciliado para el termino.

D. Pedro J. Mas Canellas mayor contribuyente por urbana domiciliado en el termino.

D. Bartolome Bauza Ripoll mayor contribuyente por industrial y comercio.

Vocales natos de la Comision de evaluacion de la Parte Personal del repartimiento.

Panoplia unica.

D. Bernardo Colon Vizconti Contribuyente por rústica.

D. Bartolome Viteri mas contribuyente por urbana.

D. Jose Manonig mas contribuyente por industrial todos residentes y domiciliados.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a las 19 de que certifico.

B. Gamundi Antonio Oliver
 Estorico
 D. Ripoll Jaime Bullan
 Bernardo Ripoll Juan Jose Sori

Presidente
 D. B. Gamundi
 Comisarios
 D. A. Oliver
 D. A. Manonig
 D. J. Bullan
 D. J. Ripoll

Acta anterior

Distribucion de fondos

Reparto anual

Instancia Juan Piz

En la villa de Deyra siendo las diez y ochos horas del dia cuatro de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro, hallandose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolome Gamundi Viteri y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en la D. O. recibidas desde la ultima sesion acordandose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporacion municipal.

Acto seguido se acordó disponer de la dorada parte de las cantidades consignadas en Presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Luego fue aprobado el extracto de los acuerdos Tomados por este Ayuntamiento durante el ppdo mes.

Acto continuo se dio cuenta de una solicitud de D. Juan Piz Bullan en nombre de D. Pedro J. Castanier Ozones solicitando autorizacion para instalar en la finca Can Palom un motor a gas-oil marca Duron model 1992 no 2 B. G. J. 2. de 10-12 H.P. para acoplarlo a un grupo electrogeno que tiene para uso particular y se acordó exponer dicha peticion al publico por 15 dias a efecto de reclamacion.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a las 19 de que certifico. B. Gamundi Jaime Bullan

Bernardo Ripoll Antonio Marroig
D. Ripoll
Juan José M.

Presidente
D. B. Gamundi
Consejal
D. J. Rullán
D. D. Ripoll
D. A. Marroig
D. B. Ripoll

Acta anterior

Intancia
José Colom

Manuel Medico

En la villa de Deya siendo las diez y ocho horas del día once de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vices y con asistencia del infrascripto secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones oficiales publicadas en el B.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal. Luego se dio cuenta de una instancia interrita por D. José Colom Gamundi vecino de Soler solicitando permisos para reparar o reedificar unos trozos de muro de sostenimiento de tierra en terrenos de D. David March Alcover, lindante con la Carretera del Estado Kilometro 31 Hct^{as} 9 y se acordó que por parte de este Ayuntamiento no hay inconveniente alguno, y como las obras de que se trata lindan con la Carretera del Estado remítase la solicitud al Sr. Ingeniero de la expresada Carretera para que disponga lo que estime pertinente. Y por último se dio cuenta de un oficio



Presidente
D. B. Gamundi
Consejal
D. A. Marroig
D. J. Rullán
D. A. Oliver
D. B. Ripoll
D. B. Ripoll

Cuentas municipales de 1933.

del Sr. Medico titular solicitando autorización para ausentarse tres o cuatro días dejando en substituto y se acordó no haber inconveniente alguno. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y nueve de que certifico.

B. Gamundi
Antonio Marroig
Juan José M.

En la villa de Deya siendo las diez y ocho horas del día once de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vices y con asistencia del infrascripto secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que este Ayuntamiento debía proceder al examen de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1933. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento de Hacienda municipal después de cuya lectura y en vista que ordenaba la redacción de una Memoria por la Comisión permanente se acordó que las referidas Cuentas quedasen sobre la mesa por espacio de ocho días a disposición de los miembros de la Comisión para el detenido examen y la redacción de la Calculada memoria que ha de acompañarlas. Luego fue aprobada una relación de



jornales empleados en las obras de reparación de los caminos del Clot, Can Dorins, Ping y de la Cula y otros durante el presente año importante 245 pesetas 25 centavos y obra de materiales importante 49 pta 50 centavos cuyo importe se acordó abonar al encargado D. Juan Rives Ripoll.

Costa Peña
Civilista

Y por último se dio cuenta de una carta de la entidad Civilista "Peña Nicolán" interesando un donativo para la organización de la canera para el Campeonato de España acordándose quede sobre la mesa.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y nueve de que certifico. B. Gamundi Jaime Bullan B. Ripoll

Antonio Olivera Bernardo Ripoll
Antonio Murguía
Juan Muriel

Presidente
D. B. Gamundi
Consejales
D. A. Oliver
D. A. Murguía
D. B. Ripoll
D. J. Bullan
D. J. Ripoll

En la villa de Deya siendo las diez y ocho horas del día veintinueve de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro, ha habido reunión en la Casa Consistorial los señores Consejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Barthomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al auto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.



Acta anterior

Permiso
por el Sr. D. J. Colom Gamundi

Permiso
por el Sr. D. J. Pallas Ripoll

Cuentas
municipales
de 1923.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones oficiales publicadas en los B.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal. Seguidamente se dio cuenta de la resolución o informe del Sr. Ingeniero de la Carretera de Palma a Solles por Valldemora en la instancia de D. J. Colom Gamundi para verificación obras lindantes con la Carretera del Estado según escrito de 22 del corriente y se acordó conceder la autorización para la construcción de dos tramos de muro para sostenimiento de tierras conforme la expresada comunicación. Otro escrito de dicho Sr. Ingeniero sobre otra instancia de D. J. Pallas Ripoll para construir una escalera lindante con la misma Carretera del Estado y se acordó conceder el permiso con las condiciones impuestas por el mismo Sr. Ingeniero según escrito de la misma fecha del anterior. Seguidamente y examinadas las cuentas municipales del ejercicio de 1923 formuladas por los respectivos asentadores se acordó por unanimidad fijarlas tal como resultan y aprobar la Memoria en que así se hace constar sin oponer objeción alguna sobre los mismos resultando en consecuencia que el Cargo de la cuenta de presupuestos asciende a diez y siete mil doscientas cincuenta y cuatro pesetas doce centavos y la Data a trece mil veinte y cuatro pesetas treinta y siete centavos cuyas sumas concuerdan con la de Caudales.



La Capi rendida por el Deponitario, apu-
reciendo en ambas un mismo sobante
de cuatromil docientas veinte y nueve pesetas
sesenta y cinco centimos y que la Cuenta
de Propiedades y derechos o sea del Pa-
trimonio municipal tiene un valor que
asciende a cuatro mil noventa y tres pesetas
veinte y cuatro centimos.

Por ultimo se acordó que las expresadas
cuentas con las de Deponitario, acompa-
nadas de los respectivos justificantes se
expongan al publico en la Secretaria del
Ayuntamiento por espacio de quince dias
al objeto de que cualquier habitante pueda
examinarlas y formular las observaciones
o reparos que estimen pertinentes.

Acto continuo se acordó aceptar en prin-
cipio una propuesta de habilitacion de creditos
por medio de superavit del ejercicio anterior
liquidado y anunciar el expediente al publico
por 15 dias para que durante dicho plazo
puedan formularse reclamaciones ante este
Ayuntamiento.

Y por ultimo se dio cuenta de una ins-
tancia de D. Jose Salas Ripoll solicitando per-
misso para cercar con rejilla una porcion
de tierra lindante con el camino de Cam Brino
y se acordó quedese 8 dias sobre la mesa.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se le-
vantó la sesion a las diez y nueve de que certifica.

Jaime Bullan

Bernardo Ripoll

Antonio Oliver

B. Ripoll

B. Gamundi

Antonio Oliver



En la villa de Deyá siendo las diez y ocho horas
del dia primero de Abril de mil novecientos Treinta y
cuatro, hallandose reunidos en la Casa Consis-
torial los señores Concejales que se expresan al
margen al objeto de celebrar la sesion ordinaria
de este dia bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Barloome Gamundi Tines y con asistencia del infan-
tista Secretario se dio principio al auto por lectura
del acta de la anterior que fue aprobada.

Despues se dio cuenta de la correspondencia
y disposiciones oficiales publicadas en los B. O.
recibidos desde la ultima sesion acordandose
su cumplimiento en la parte que atañe a esta
Corporacion municipal.

Luego se acordó disponer de la donada parte
de las cantidades consignadas en presupuesto pa-
ra satisfacer obligaciones a cargo de este mu-
nicipio durante el corriente mes.

Acto seguido se acordó aprobar la instancia de
D. Jose Salas de 25 de Mayo ultimo y concederle
permiso para colocar una rejilla en la parte
exterior del muro de sostenimiento del camino
de Cam Brino.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se le-
vantó la sesion a las diez y nueve de que
certifico B. Gamundi Antonio Martin

Bernardo Ripoll

Jaime Bullan

Antonio Oliver

B. Ripoll

Juan Luis

Primer teniente
B. Gamundi

En la villa de Deyá siendo las diez y ocho
horas del dia ocho de Abril de mil no-

(omissis)
Olivos
Kullon
Rojas
Repull
Maurio
Call

veinticinco, treinta y cuatro, hallándose re-
unidos en la Casa Comunal los señores
Concejales que se expresan al margen al
objeto de celebrar la sesión ordinaria de este
día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Don
Basilio Gamundi Vives y con asistencia del in-
frascripto Secretario se dió principio al acto por
lectura del acta de la anterior que fué apro-
bada.

Acta anterior
Después se dió cuenta de la correspondencia
y disposiciones oficiales publicadas en los B. O.
recibidos desde la última sesión acordándose en
cumplimiento en la parte que atañe a esta Cor-
poración municipal.

Cuenta
Deportista
1er Trimestre

Seguidamente fue examinada y aprobada
la cuenta de los ingresos y pagos efectua-
dos por el Deportista durante el primer tri-
mestre del actual año quedando una exis-
tencia en Caja de 3323'57 ptas.

Cuenta Comedor

Yguualmente fue aprobada la Cuenta del
Procurador D. Domingo Rintorq correspon-
diente al primer Trimestre del actual año
quedando un saldo a favor del Ayuntamiento
de pesetas 1278 con 17 centavos.

Cuenta Juaso

Luego fue aprobada una cuenta de
Juan Juaso por material de escritorio im-
portante 48'30 ptas.

Extracto
anterior

Acto seguido se aprobó el extracto de los
acuerdos tomados por este Ayuntamiento
durante el presente
período mes.

Recomendación

Y por último se acordó interesar del Re-
cudador del repartimiento de 1933 acti-
ve la recaudación de los recibos que



resultan pendiente de cobro.

Fue habiendo mas asuntos que tratar
se levantó la sesión a las 19 de
certifico. B. Gamundi



Antonio Oliva
Jaime Rullon
Bernardo Ripoll
Gerónimo Gald
Antonio Maurio
Juan José Mori

Presidente
B. Gamundi
Concejales
Todos

En la villa de Dugu siendo los días
y ocho horas del día quince de Abril de
1934, hallándose reunidos en la Casa Comu-
nal los señores Concejales que se expresan
al margen al objeto de celebrar la sesión or-
dinaria de este día bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Basilio Gamundi Vives y con
asistencia del infrascripto Secretario se dió prin-
cipio al acto por lectura del acta de la anterior
que fué aprobada.

Acta
anterior

Después se dió cuenta de la correspondencia
y disposiciones publicadas en los B. O. recibidos
desde la última sesión acordándose en cum-
plimiento en la parte que atañe a esta Cor-
poración municipal.

Cuenta
material

Acto seguido fue aprobada una cuenta de
material para el Registro y servicio de ex-
pungeros servido por Juan Marques Abona
importante 55'90 ptas.

Permiso
Can Poloni

Seguidamente y en vista que no se ha pro-
ducido reclamación alguna contra la soli-
citud de D. Pedro J. Abona para instalar
un motor en Can Poloni según edicto

Gratificación
mucho

publicado en el B. O. no 10499 se acordó
conceder el permiso solicitado en in-
termedia fecha 2 de Mayo último.

Y por último se acordó conceder una
gratificación de 50 ptas. a los niños de las
Escuelas nacionales para que puedan
verificar una excursión para festejar
el aniversario de la proclamación de la
República como complemento de la fes-
ta celebrada el día 14 del actual en
la Escuela.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levantó la sesión a las 19 de que certifico.

B. Gamundi

Antonio Oliva

Jaime Rullon

Gerónimo Ripoll

Antonio Navarro

Juan Francisco

D. D. 22 de Mayo de 1934.

Las sesiones ordinarias correspondien-
tes a los días veintidós y veintinueve
de Abril y a los días seis y trece del
actual no se celebraron en 1ª ni 2ª
convocatoria por no haber ninguno as-
unto que tratar y no haber asistido los
señores Concejales por enfermedad e imposibili-
dad física del Secretario que ausente.
Lo que se hace constar por diligencia que
certifico. *Juan Francisco*



Presidente
D. Bartolomé
Concejales
Todos

Acta
Anterior

Distribución
de fondos

En la villa de Dugué a las diez y ocho horas del
día veintidós de Mayo de mil novecientos treinta
y cuatro, hallándose reunidos en la Casa
Comunal los señores Concejales que se apre-
sentaron al margen al objeto de celebrar la sesión
ordinaria en segunda convocatoria por falta
de asistentes en la primera bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamun-
di y con asistencia del infrascripto Secre-
tario se dio principio al acto por lectura del
acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la correspon-
dencia y disposiciones oficiales publicadas
en los B. O. recibidos desde la última sesión
acordándose en cumplimiento en la parte
que atañe a esta Corporación municipal.
Después se acordó disponer de la donación
parte de las cantidades consignadas en pre-
sunto para satisfacer obligaciones a
cargo de este Municipio durante el co-
rriente mes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levantó la sesión a las diez y nueve
de que certifico. B. Gamundi

Antonio Oliva

B. Ripoll

Jaime Rullon

Gerónimo Ripoll

Juan Francisco

Presidente
D. B. G. de

En la villa de Dugué a las diez y ocho
horas del día veintinueve de Mayo de



Consejales
D. A. Oliver
D. J. Rullon
D. J. Ripoll
D. J. Ripoll

mil novecientos treinta y cuatro, hallándose reunidos en la casa comunal los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones oficiales publicadas en los B.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Instituto de
Reforma Agraria
(Ponito 1933)

En este estado se dio cuenta de un oficio del Instituto de Reforma Agraria interesando el ingreso en la Caja del Servicio de Boritos la aportación de 1933 y 1934 que importan la suma de 295 ptas. por vista que en la actualidad no se ha recordado el reparto de 1934 se acordó remitir por giro telegráfico de anualidad de 1933 (143'40) ptas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 19 de que certifica.

B. Gamundi

Raimundo Rullon Antonio Oliver

J. Ripoll Bernabé Ripoll

Jerónimo Vives

Presidente
D. B. Gamundi

En la villa de Deya reunidos los señores a las horas del día Trece de junio de mil novecientos



Consejeros
D. Oliver
D. Rullon
D. Ripoll
D. Ripoll
D. Ripoll
D. Ripoll

Acta anterior
Distribución
de fondos

Suplemento
Credito

Habilitación
de créditos

treinta y cuatro, hallándose reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Acto seguido se acordó disponer de la dorada parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Seguidamente el Sr. Alcalde dijo que procedía discutir y en su caso aprobar la propuesta de suplemento de crédito para el presupuesto ordinario de 1934 aceptada en principio por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 25 de Mayo último.

Dada lectura al expediente al efecto tramitado, visto el dictamen de Intervención y los informes favorables de la Comisión de Hacienda y del Regidor Sindico, y discutidos ampliamente cada uno de los extremos que comprende dicha propuesta, su objeto y fines, encontrándose conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, a lo que puede atenderse de conformidad con el artículo 11. del vigente Reglamento de Hacienda municipal mediante la cantidad de quinientas pesetas resultante y en aplicación de los ingresos sobre los pagos del último presupuesto y ejercicio liquidado. Se



Cuentos 1923

acordó por unanimidad aprobar la mentada propuesta de suplemento de crédito en la forma siguiente Al capital 1.º ml.º 6.º 25 pesetas Al capital 11.º artículo 3.º — 475 pesetas.

Dada lectura por el infrascrito Secretario del acta de la sesión celebrada por este Ayuntamiento en 18 de Marzo último por la que se acordó fijar las cuentas de este Municipio correspondiente al año 1923.

Leída así mismo la Memoria redactada por la Comisión de Hacienda confirmatoria de que dichas cuentas están debidamente justificadas; el Sr. Presidente anunció que iba a procederse a su votación y no habiéndose opuesto contra las referidas cuentas objeción alguna fueron aprobadas por unanimidad. Peto seguido manifestó el Sr. Presidente que en virtud de lo dispuesto en los artículos 578 del Estatuto municipal y 127 del vigente Reglamento de Hacienda municipal, la expresada aprobación que acaba de acordar el Ayuntamiento tiene meramente el carácter de provisional dejando a salvo por consiguiente el acuerdo definitivo que adopte en la segunda reunión cuatrimestral ordinaria que celebre el Ayuntamiento que se constituya después de la próxima renovación ordinaria de la actual, en uso de sus funciones y deberes de revisión y censura de las cuentas de la etapa consistorial anterior a su constitución y en su consecuencia hasta que se adopte dicho acuerdo definitivo subsistieron íntegras las responsabilidades que

Permito de 1500 ptes. de Rústica

podrían caberles a los respectivos cecidantes, quedando interrumpida desde ahora y hasta dicho momento la prescripción extintiva por imperio del primer precepto legal citado.

Y por último se acordó autorizar al Secretario de este Ayuntamiento Juan Vives Bullán para percibir del apoderado D. Domingo Rústica 1500 pesetas de los fondos que obran en su poder las que deberán ingresar en la Caja para verificar pagos por servicios municipales. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 19 de que certifico.

B. Gamundi

Antonio Oliva Jaime Bullán
Antonio Oliva

B. Ripoll
Bernardo Ripoll Francisco

Presidente
D. B. Gamundi
Consejal
D. Oliva
D. B. Ripoll
D. B. Ripoll
D. J. Bullán
D. A. Warrig

En la villa de Jexa siendo las diez y ocho horas del día diez de junio de mil novecientos Treinta y cuatro hallándonos reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Gamundi Vives y con asistencia del infrascrito Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia



Acta anterior y disposiciones oficiales publicadas en los B.O. recibidas desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Exposición amorosa. Acto seguido se aprobó el extracto de la sesión tomada por este Ayuntamiento durante el ppdo mes.

Fiesta S. Juan

Seguidamente el Sr. Alcalde dijo que debía tratarse de los festejos que anualmente se celebran por la festividad de San Juan y se acordó que durante esta próxima semana hacer las debidas gestiones para ver si el director de la orquesta local podía habilitar una banda para la fiesta.

Igualmente durante estos días se harán gestiones para ver de lograr un número extraordinario para el sábado y el domingo próximos poder confeccionar el programa.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y nueve de que certifico. B. Gamundi

Antonio Olivera
Bernardo Rijal
B. Rijal
Jugados

Presidente
D. B. Gamundi
Concejales
D. A. Olivera
D. B. Rijal
D. D. Rijal
D. J. Puellos
D. A. Morroig

En la villa de Duya reunidos las diez y ocho horas del día diez y siete de junio de mil novecientos treinta y cuatro, hallándose reunidos en la Casa Comunal los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D. Bartolomé Gamundi y con asistencia del

Acta anterior

Instancias
Pastanir

Goldo
en la playa

suprascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas en los B.O. recibidas desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Acto seguido se dio cuenta de una solicitud presentada y firmada por D. José Salas en nombre de D. Bartolomé Cantanir deya para colocar una tubería subterránea para conducción de agua atravesando el subuelo de la calle del Clot en una extensión de unos 16 metros, acordándose acceder a la solicitud sin que ello represente para el concesionario derecho de propiedad ni de posesión sobre el terreno del Municipio que ocupa en Colón.

También se dio cuenta de una petición verbal de D. J. Javier Gaytan de Ayala habitante en la Calle Can Arris no n.º 11 para colocar provisionalmente un toldo en la playa accediendo a la solicitud.

Luego se acordó abonar a D. Juan Morroig 300 ptes. 50 cts. a cuenta del alumbrado del primer semestre.

A por último se acordó que se proceda a la limpieza de los retretes de la traza y esta Casa Comunal.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 19 de que certifico.

B. Gamundi
Antonio Olivera
Bernardo Rijal
B. Rijal
Jaime Pullan
Tatani Morroig
Juan Puellos

Presidente
D. B. Gamundi

En la villa de Duya reunidos las diez y ocho horas del día veinte y seis de junio de mil novecientos treinta y cuatro, hallándose reunidos

Consejales
D. A. Olivier
D. A. Manríez
D. J. Rullán
D. D. Ripoll
D. D. Ripoll

don en la Casa Consistorial los señores Con-
sejales que se expresan al margen al objeto
de celebrar la sesión ordinaria de este día
(bajo la presidencia del Sr. Alcalde) digo
en segunda convocatoria por no haberse
celebrado en primera por celebrarse los
festivos de San Juan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Bartolomé Garmundi y con asis-
tencia del infrascripto Secretario se dio principio
al auto por lectura del acta de la anterior que fue
aprobada.

Acta anterior

Después se dio cuenta de la correspondencia
y disposiciones oficiales publicadas en los
B.O. recibidos desde la última sesión acordán-
dose en cumplimiento en la parte que ata-
me a esta Corporación municipal.

Acta en el
Padrón de
Javier Gaytan

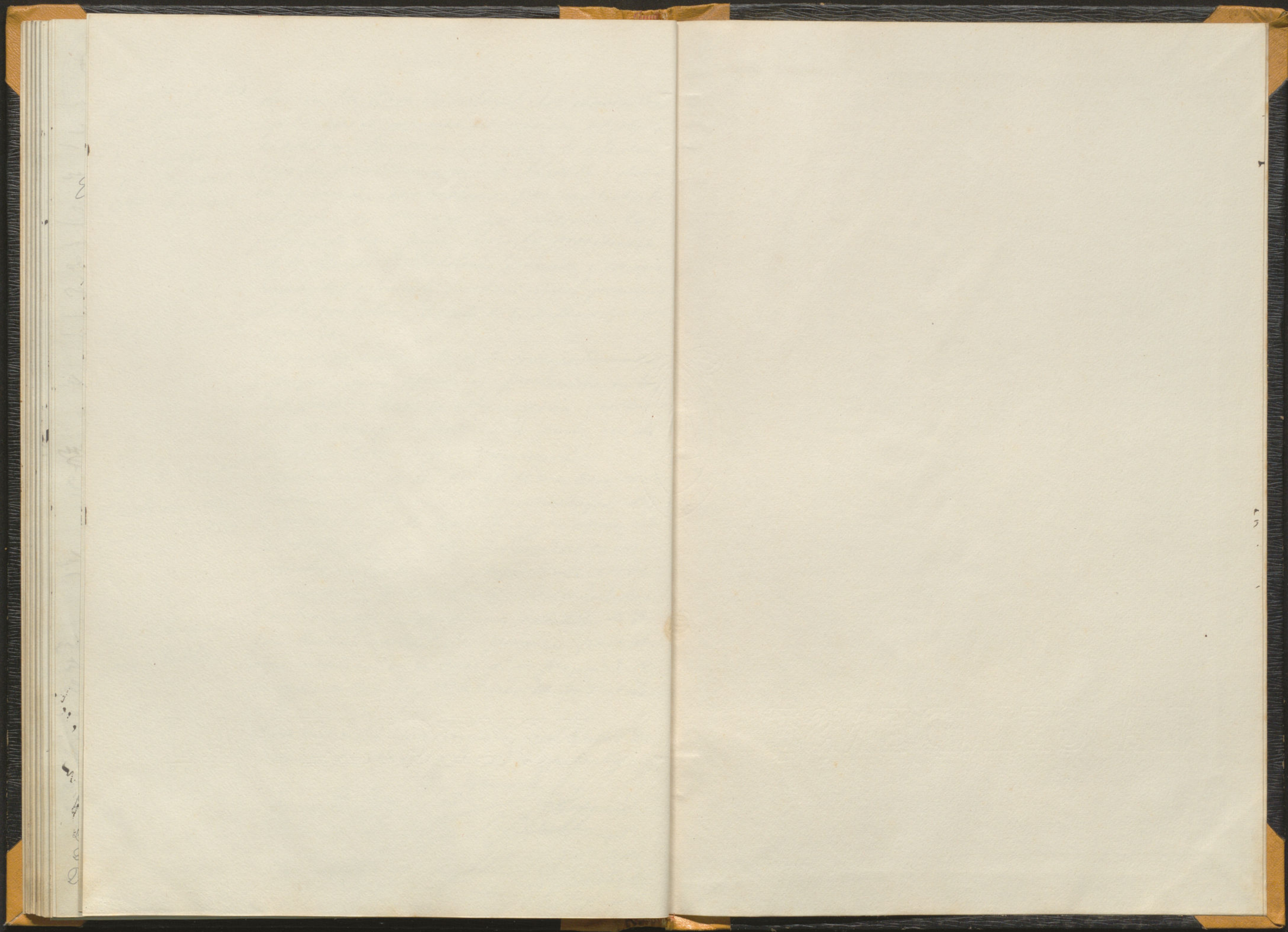
Seguidamente se dio cuenta de una hoja de de-
claración de alta en el Padrón municipal de
D. Javier Gaytan de Argala Hbero y en espasa D.
Geroth May Moritz acordándose en ins-
cripción en las listas correspondientes corres-
pondiéndoles la clasificación de domiciliados.

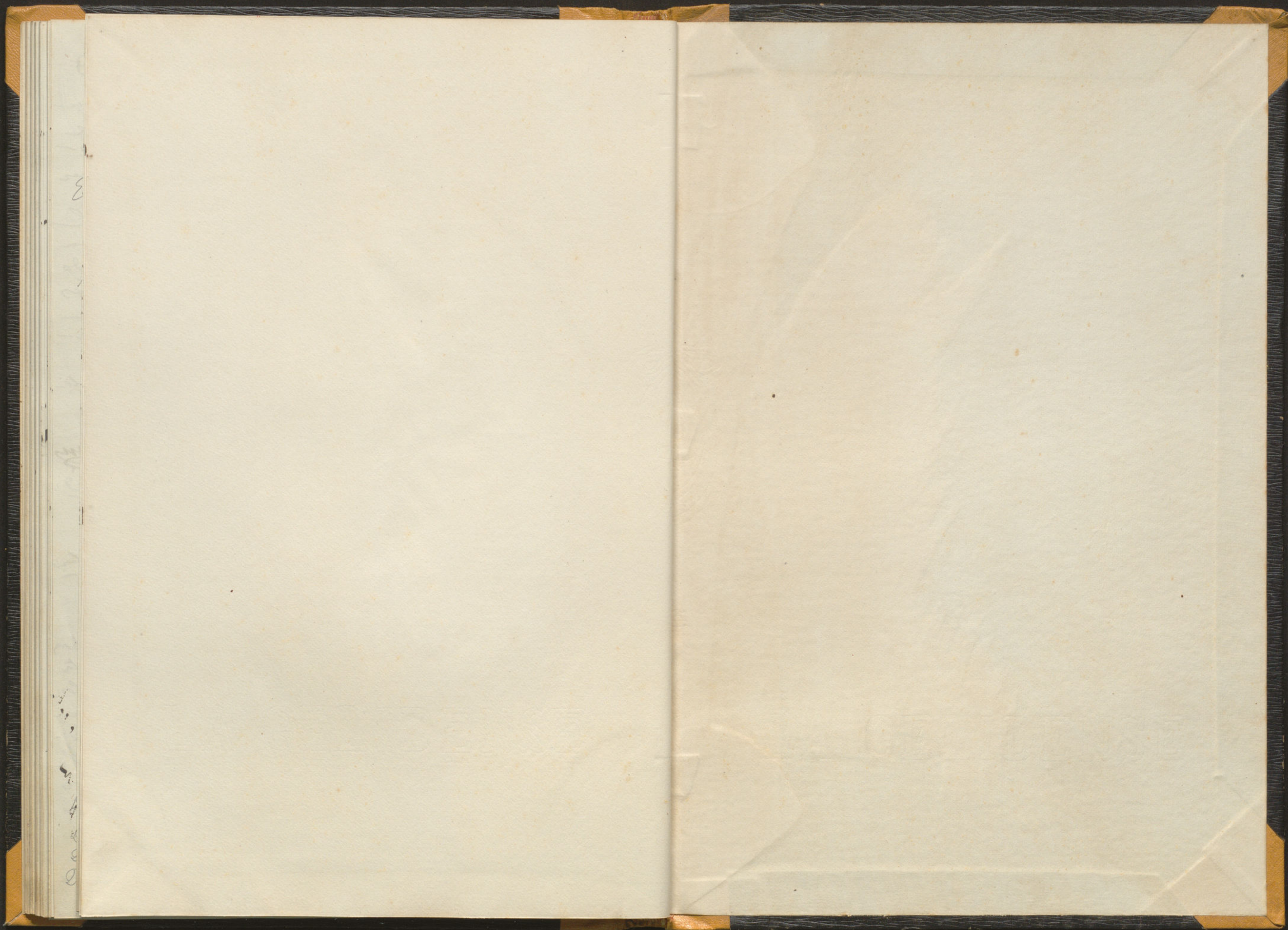
Instancia
Jose Rullán

También se dio cuenta de una solicitud de D.
Jose Rullán solicitando permiso para abrir
una ventana en la casa de su propiedad de
la calle de Can Roy n.º 68 acordándose acceder
a lo solicitado.

No habiendo mas asuntos que tratar se
levantó la sesión a las 19 de que certifico.

B. Garmundi
Javier Rullán
Secretario Manríez
Bernardo Ripoll





AJUNTAMENT
FONS DOCUMENTS
Registre
Signatures